esap	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015	CÓDIGO: RE-A-CT-140 VERSIÓN: 2 FECHA: 04-10-2023

PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ			C.C. No:	1085316710
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO			No CONTRATO:	NAR-014-2024
FECHA DE INICIO DEL CTO:	01/02/2024			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	31/12/2024
No CDP:	1924	No RP:	4824	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
4538770284	2024-02-15

OBJETO:

contratista se compromete a prestar los servicios profesionales como apoyo del líder de posgrado en el área académica de la dirección territorial Nariño Alto Putumayo

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	FEBRERO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 31.779.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 31.779.000,00
Valor a pagar:	$ 2.889.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Apoyar al líder de posgrado con la programación académica de los programas que se desarrollen en la Dirección Territorial.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación académica para los programas ofertados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
2. Apoyar al líder de posgrado con la Proyección de los cumplidos de los docentes en el CETAP correspondiente.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la proyección de cumplidos de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
3. Apoyar al líder de posgrado con la Verificación y el cumplimiento del horario por parte de los docentes.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación de horarios, seguimiento y cumplimiento de los docentes para los programas de posgrado de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
4. Apoyar al líder de posgrado con la Información a la coordinación académica cualquier anomalía presentada en la Territorial.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación, seguimiento y cumplimiento de los procesos concernientes al área académica en los programas de posgrado de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
5. Apoyar al líder de posgrado con la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de capacitación que se requiera para los Docentes, estudiantes en la Territorial.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación, seguimiento y cumplimiento de los procesos concernientes al área académica en los programas de posgrado de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
6. Apoyar al líder de posgrado con la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento de la Territorial.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación, seguimiento y cumplimiento de los procesos concernientes al área académica en los programas de posgrado de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
7. Apoyar al líder de posgrado con el Seguimiento de la información registrada por los estudiantes y docentes en la plataforma ARCA.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
8. Apoyar al líder de posgrado con la Recolección, realización y entrega de informes requeridos por la Sede Central y por la Dirección Territorial.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
9. Apoyar al líder de posgrado con la Realización de Informes, seguimiento de las actividades del docente frente al desarrollo de la Catedra.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
10. Apoyar al líder de posgrado con la Gestión de los archivos de la Territorial	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados que deben reposar en gestión documental de academica para uso propio de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.

11. Apoyar al líder de posgrado con la proyección de las respuestas a las solicitudes y derechos de petición correspondientes al Área Académica.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
12. Apoyar al líder de posgrado con la Elaboración de los documentos de justificación y soporte técnico y legal requeridos para la asignación de los recursos para la Dirección Territorial y seguimiento de esta.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
13. Apoyar al líder de posgrado con la Gestión y acompañamiento al proceso de grados con la funcionaria de RYCA para la logística y lo requerido por la sede central para la realización de dicho proceso.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
14. Apoyar al líder de posgrado con el acompañamiento de todas las actividades que se desarrollen en la Territorial	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
15. Apoyar al líder de posgrado con el portafolio de extensión y garantizar la calidad de los procesos educativos que se brindan en la Territorial.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
16. Apoyar al líder de posgrado con la difusión y promoción del proceso la apertura de nuevas cohortes del programa de posgrado garantizando la inscripción y matricula en los términos previstos por el reglamento estudiantil y la divulgación de la oferta académica para el periodo siguiente por los diferentes medios informativos (Redes sociales, medios de comunicación, correos electrónicos, mensajes de texto).	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación académica para los programas ofertados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
17. Apoyar al líder de posgrado con la orientación a los nuevos aspirantes en el proceso de matrículas académicas cuando sea necesario.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación académica, orientación y proceso de matricula para los programas ofertados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
18. Apoyar al líder de posgrado con la Orientación a las personas interesadas en los programas ofertados (calendario académico, requisitos, modalidad de estudio, duración, costos académicos y beneficios pecuniarios).	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación académica, orientación y proceso de matricula para los programas ofertados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
19. Apoyar al líder de posgrado con la atención de la población estudiantil durante el tiempo del desarrollo de las tutorías que se adelantan en la territorial.	Se colabora, gestiona y brinda apoyo en la programación académica, orientación y proceso de matricula para los programas ofertados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11
20. Apoyar al líder de posgrado con los procesos de ingresos de funcionarios, estudiantes, docentes, requeridos para el cumplimiento de la labor misional de la institución	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
21. Apoyar al líder de posgrado con las situaciones relacionadas con procesos de enseñanza aprendizaje del programa de posgrado en la territorial, siendo un facilitador imparcial en la aplicación de las soluciones pertinentes de acuerdo con los reglamentos estudiantiles y demás normas concordantes.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
22. Apoyar al líder de posgrado con el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado de los sistemas de gestión de la Territorial.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
23. Apoyar al líder de posgrado con el cumplimiento del reglamento estudiantil en el Programa de posgrado en la territorial.	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.
24. Apoyar al líder de posgrado con el adecuado manejo, aplicación y atención de los procesos académicos de la Dirección Territorial, según las necesidades de los usuarios	Se gestiona, tramita y realiza diferentes documentos, actos administrativos y demás solicitudes de estudiantes de posgrados de la Territorial Nariño - Alto Putumayo. Anexo del 1 al 11.

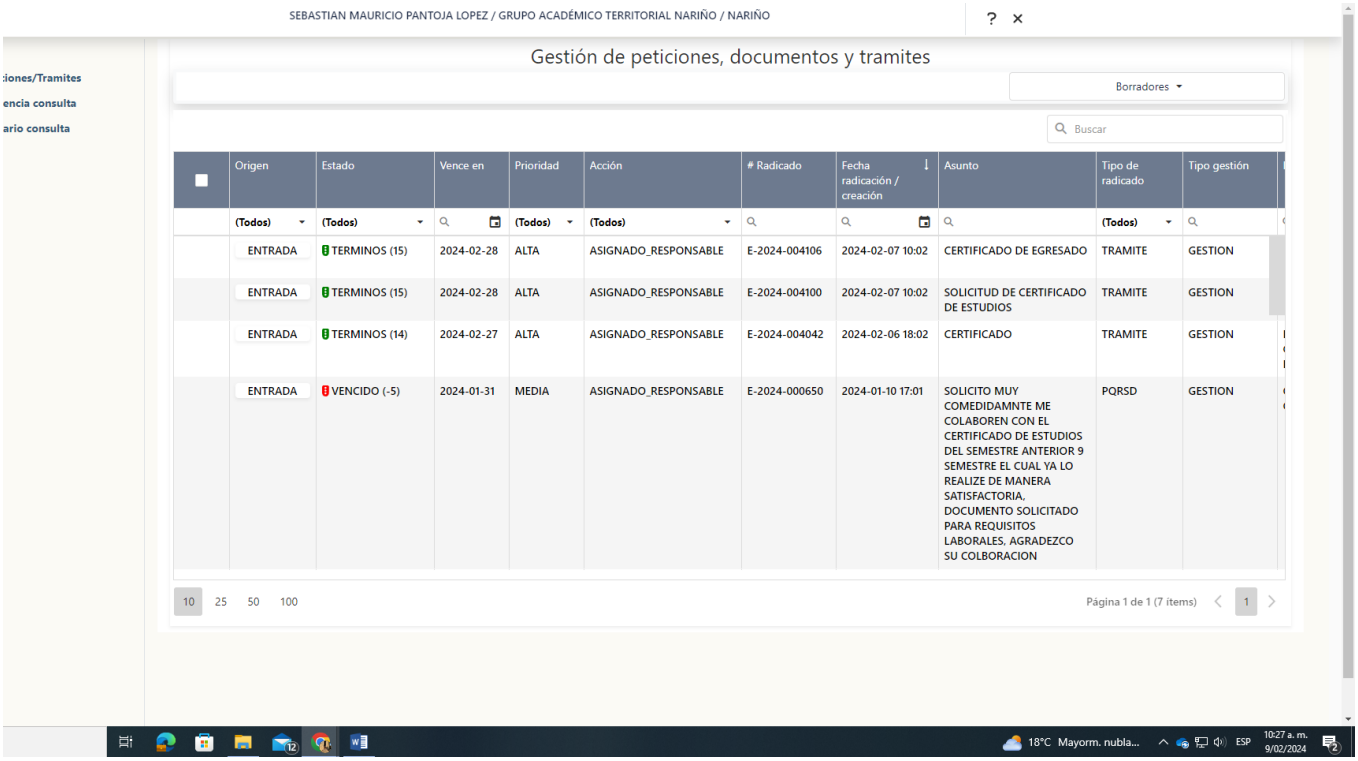
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

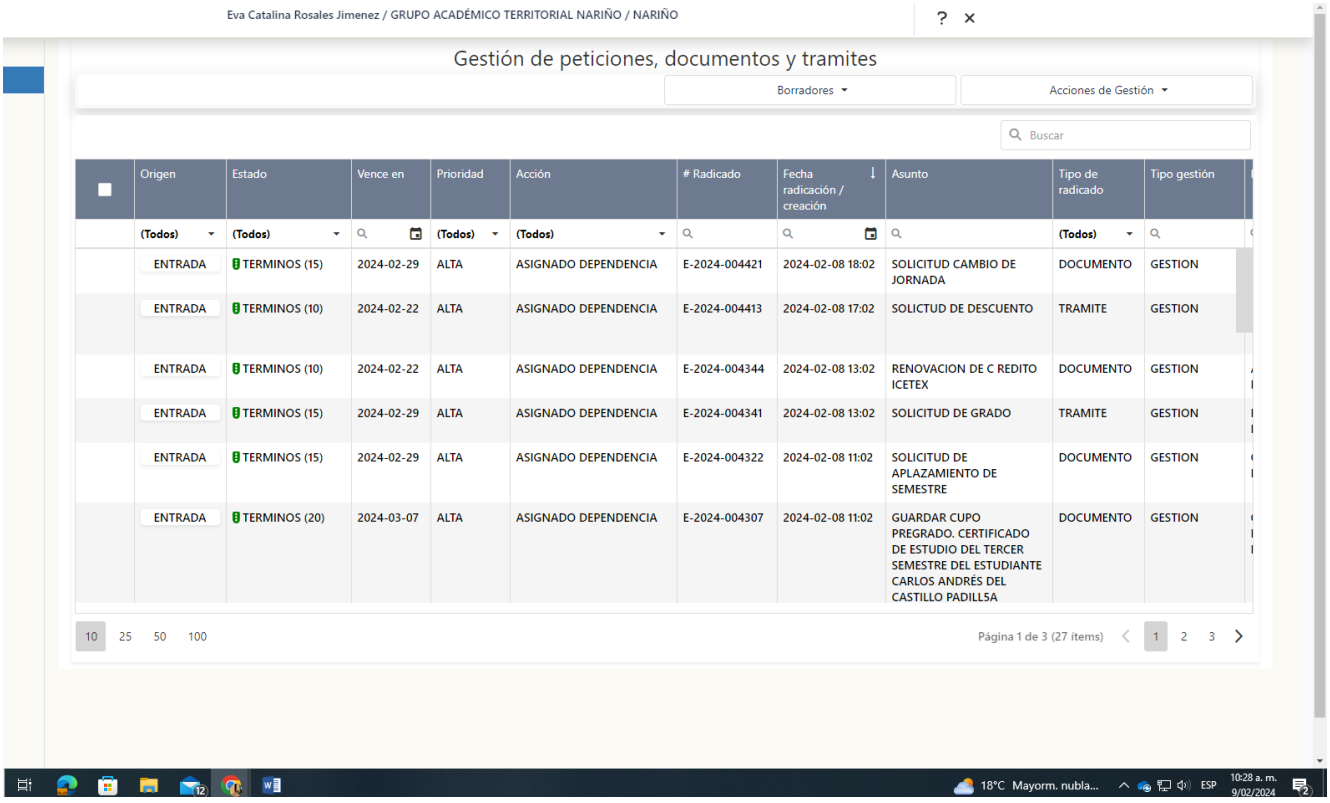
OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	EVA CATALINA ROSALES JIMENEZ	27224524

ANEXO 1.

ACTIVID DOCUMENT V2 ACADÉMICA -



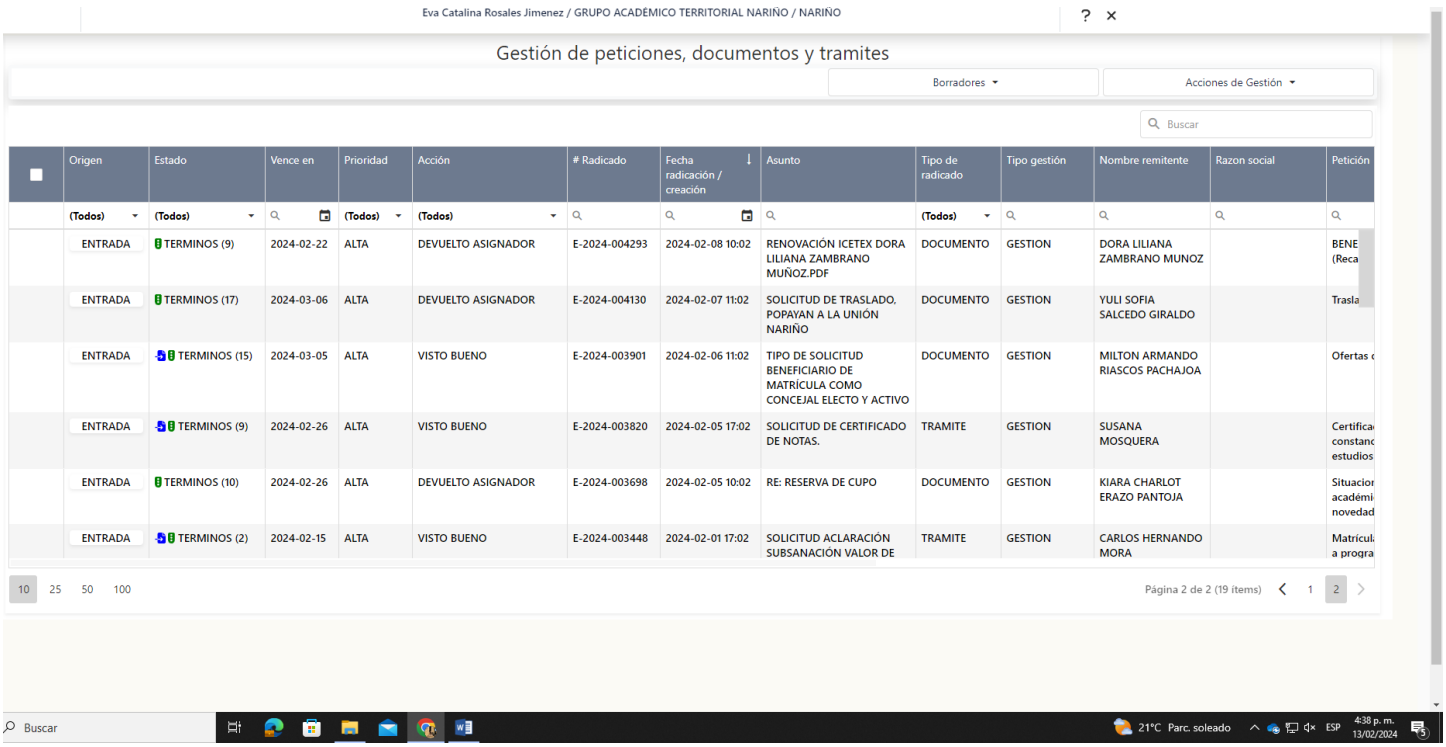


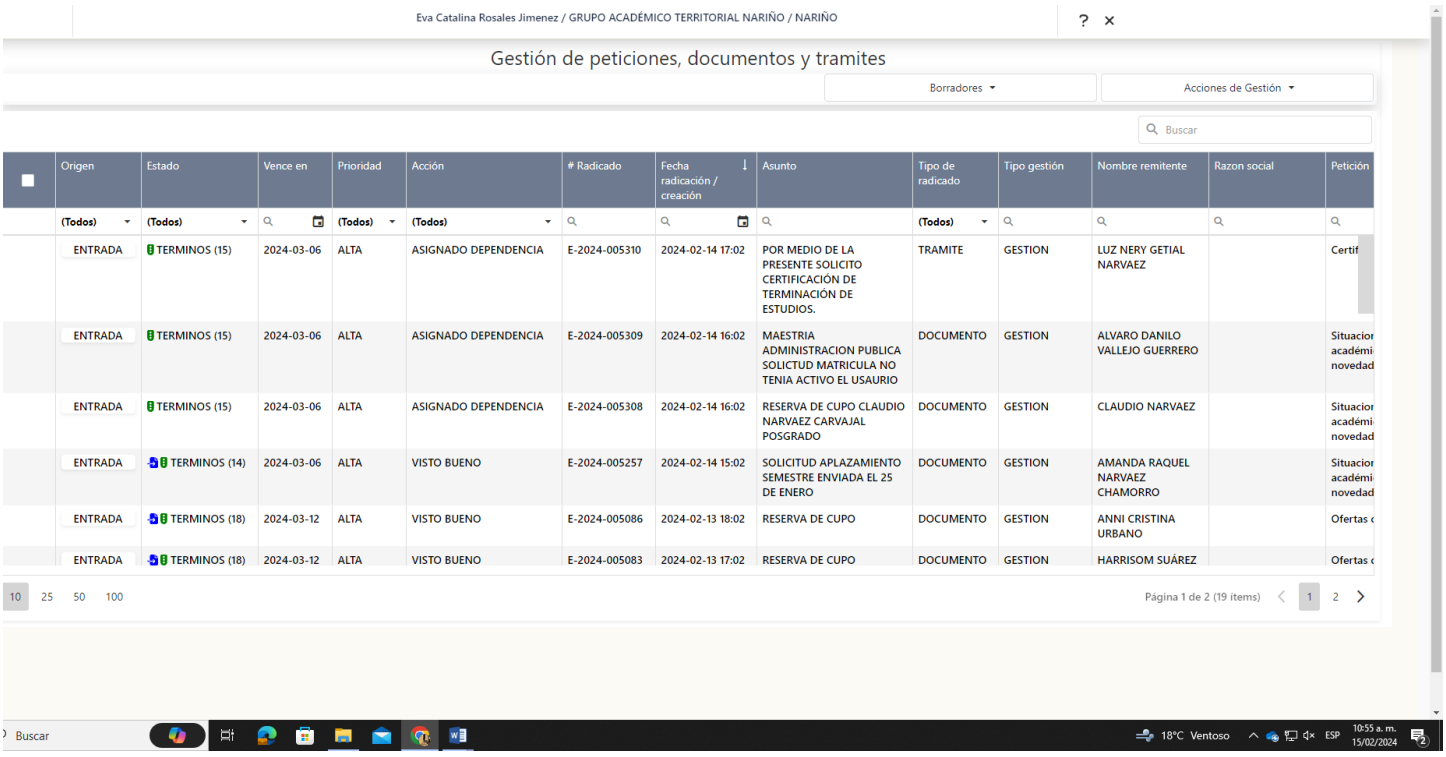

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen | Estado | Vence en | Prioridad | Acción | # Radicado | Fecha radicación / creación | Asunto | Tipo de radicado | Tipo gestión | Nombre remitente | Razon social | Petición
(Todos) | (Todos) | (Todos) | (Todos) | (Todos) | (Todos)
ENTRADA | TERMINOS (20) | 2024-03-08 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004481 | 2024-02-09 10:02 | SOLICITUD CAPACITACION PARA CONCEJALES SANTIAGO PUTUMAYO | DOCUMENTO | GESTION | SANDRA ELIZABETH GUEVARA CASTANEDA
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-02-29 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004421 | 2024-02-08 18:02 | SOLICITUD CAMBIO DE JORNADA | DOCUMENTO | GESTION | IVÁN DARIO
ENTRADA | TERMINOS (10) | 2024-02-22 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004413 | 2024-02-08 17:02 | SOLICTUD DE DESCUENTO | TRAMITE | GESTION | DANIELA FERNANDA CUASQUER
ENTRADA | TERMINOS (10) | 2024-02-22 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004344 | 2024-02-08 13:02 | RENOVACION DE C REDITO ICETEX | DOCUMENTO | GESTION | ANDRES FERNANDO LAGOS MARQUEZ
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-02-29 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004341 | 2024-02-08 13:02 | SOLICITUD DE GRADO | TRAMITE | GESTION | LUZ MARINA MUTIS NARVAEZ
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-02-29 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004322 | 2024-02-08 11:02 | SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE SEMESTRE | DOCUMENTO | GESTION | CARLOS EVERARDO LOPEZ MENESES
ENTRADA | TERMINOS (20) | 2024-03-07 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-004307 | 2024-02-08 11:02 | GUARDAR CUPO PREGRADO. CERTIFICADO | DOCUMENTO | GESTION | CARLOS ANDRES DEL CASTILLO
10 25 50 100
Página 1 de 1 (10 items)
1

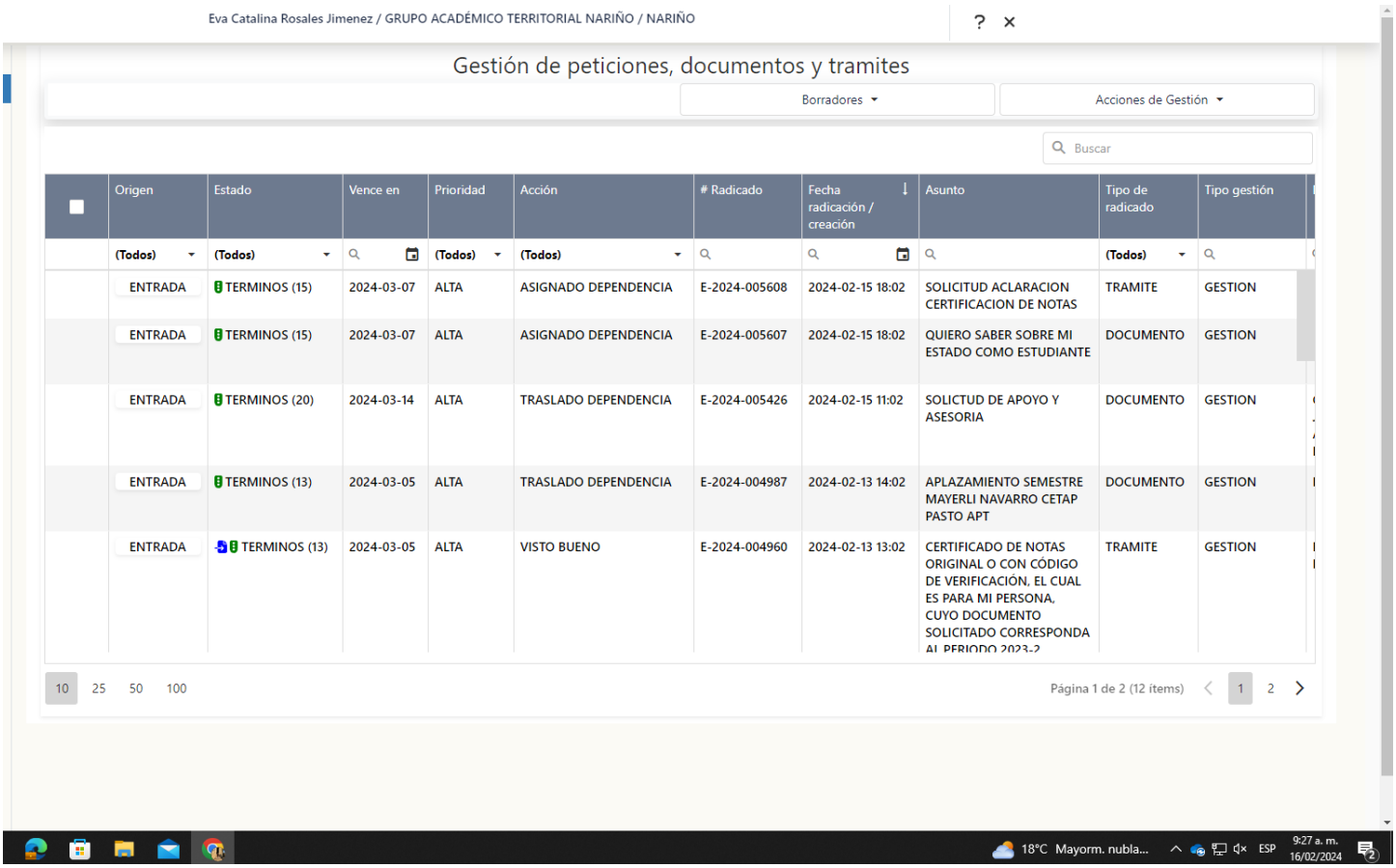

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Estado | Vence en | Prioridad | Acción | # Radicado | Fecha radicación / creación | Asunto | Tipo de radicado | Tipo gestión | Nombre remitente | Razon social | Petición
(Todos) | (Todos) | (Todos) | (Todos)
ENTRADA | TERMINOS (9) | 2024-02-22 | ALTA | VISTO BUENO | E-2024-003390 | 2024-02-01 11:02 | HAROLD TOBAR <123HAROLTOBAR@GMAI... | TRAMITE | GESTION | HAROLD TOBAR
ENTRADA | TERMINOS (8) | 2024-02-21 | ALTA | ASIGNADO_RESPONSABLE | E-2024-003197 | 2024-01-31 10:01 | CERTIFICADO DE ESTUDIOS | TRAMITE | GESTION | FABIOLA TREJOS FABIOLA TREJOS
ENTRADA | TERMINOS (2) | 2024-02-14 | ALTA | VISTO BUENO | E-2024-003194 | 2024-01-31 10:01 | SOLICITUD MATRICULA MAESTRIA DDHH JHON ALEXANDER CORAL CISNEROS CC. 1085253083 | TRAMITE | GESTION | JHON ALEXANDER CORAL CISNEROS
ENTRADA | TERMINOS (7) | 2024-02-20 | ALTA | VISTO BUENO | E-2024-003135 | 2024-01-30 17:01 | SOLICITUD CERTIFICADO DE ESTUDIOS | TRAMITE | GESTION | GLORIA ROSARIO RODRIGUEZ LEYTON
ENTRADA | VENCIDO (-4) | 2024-02-06 | ALTA | VISTO BUENO | E-2024-003130 | 2024-01-30 17:01 | REQUERIMIENTO DESACATO 2023-178 ANA MARIA TERAN CUELLAR -ESAP | DOCUMENTO | GESTION | JOSE EDSON IGUA TAQUEZ IGUA TAQUEZ | JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SIBUNDOY
50 100
Página 3 de 4 (31 items)
1 2 3 4

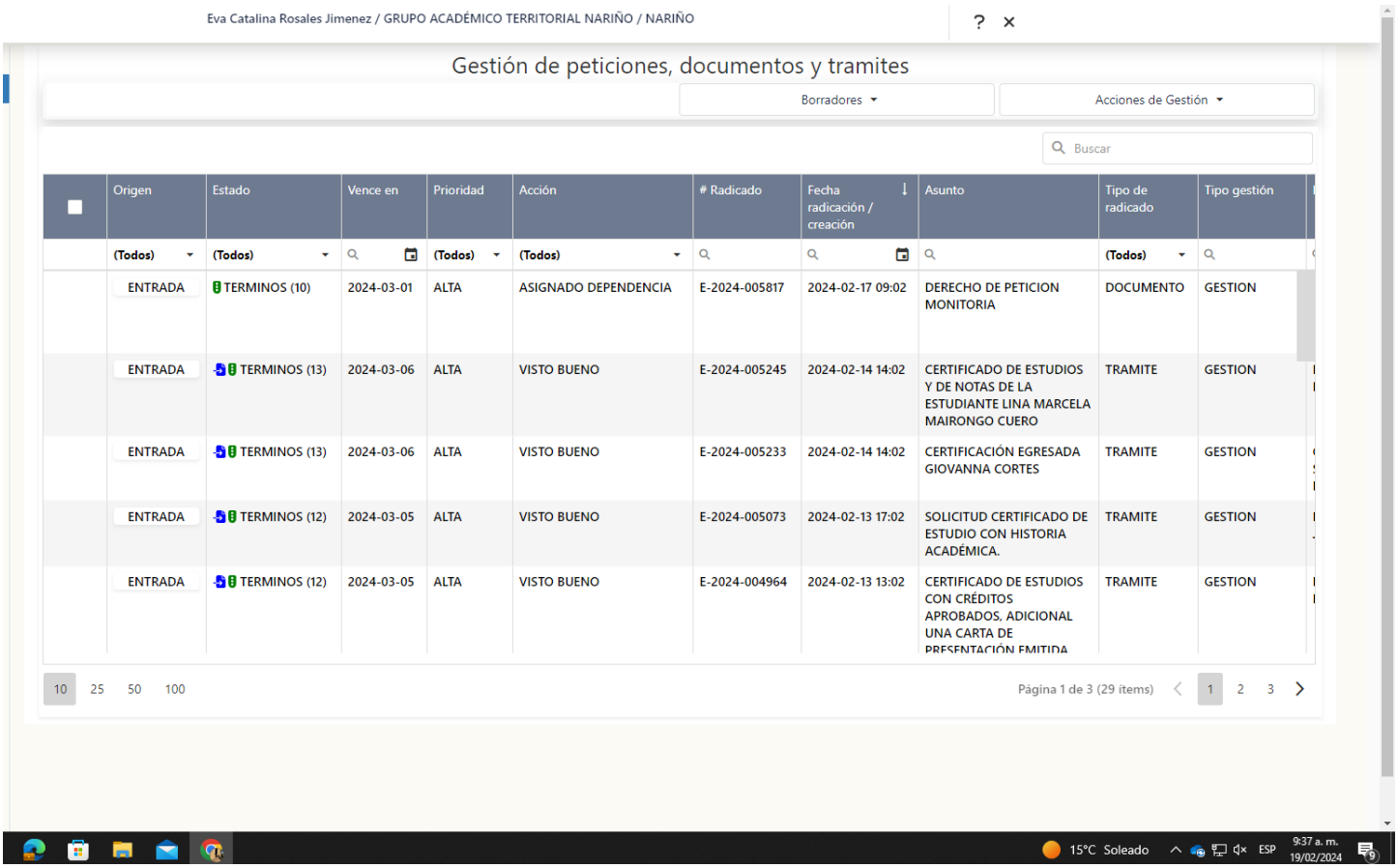

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
Nombre remitente
Razon social
Petición
(Todos)
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-12
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005086
2024-02-13 18:02
RESERVA DE CUPO
DOCUMENTO
GESTION
ANNI CRISTINA URBANO
Ofert
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-12
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005083
2024-02-13 17:02
RESERVA DE CUPO
DOCUMENTO
GESTION
HARRISOM SUÁREZ
Ofert
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-12
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005077
2024-02-13 17:02
SOLICITUD RECONOCIMIENTO MATRICULA DE HONOR
DOCUMENTO
GESTION
JORGE FELIPE PABON ROJAS
Ofertas
ENTRADA
TERMINOS (10)
2024-02-27
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005075
2024-02-13 17:02
CANCELACIÓN Y APLAZAMIENTO DE SEMESTRE
TRAMITE
GESTION
ANGIE CAROLINA PANTOJA GOYES
Aplazam semestre
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-05
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005074
2024-02-13 17:02
SOLICITUD DE NO AGRUPACION DE 6A Y 6B TUMACO
DOCUMENTO
GESTION
HENRY QUINONES CASTILLO
Situacion académi novedad
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-05
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005073
2024-02-13 17:02
SOLICITUD CERTIFICADO DE ESTUDIO CON HISTORIA ACADÉMICA.
TRAMITE
GESTION
DEYSI MARCELA JOJOA CABRERA
Certifica constanc estudios
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-12
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005070
2024-02-13 17:02
SOLICITUD INFORMACIÓN
DOCUMENTO
GESTION
DIANA GOMEZ
Ofertas
10
25
50
100
Página 1 de 2 (20 items)
1
2

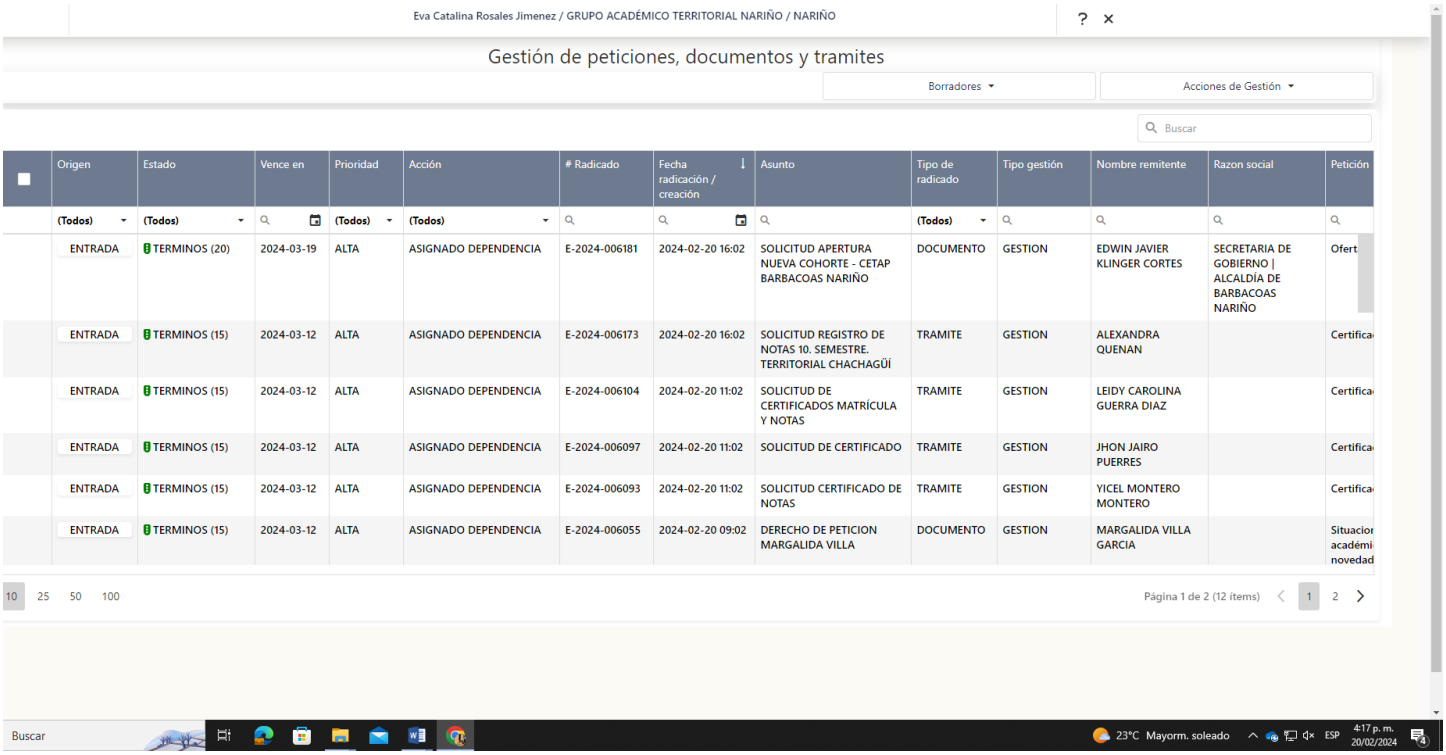

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
Nombre remitente
Razon social
Petición
(Todos)
ENTRADA
TERMINOS (10)
2024-02-26
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-004768
2024-02-12 15:02
SOLICITUD CERTIFICACION NÚMERO DEL CONTRATO PS1062023
DOCUMENTO
GESTION
JAMES BETANCOURT
Certif
ENTRADA
TERMINOS (10)
2024-02-26
MEDIA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-004751
2024-02-12 14:02
ESTOY INSCRITO AL POSGRADO QUE SE DICTARA EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO NARIÑO. PERO HASTA LA FECHA NO NOS DICEN CUANDO DA INICIO POR ESO ES MI SOLICITUD BUSCANDO CLARIDAD PORQUE EN SAN PABLO NO DAN RAZÓN Y EL CONTACTO DE LA TERRITORIAL NO CONTESTA, QUEDO PENDIENTE
PQRSD
GESTION
OSCAR ARBEY MUÑOZ ÑAÑEZ
Solici Informac
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-04
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-004730
2024-02-12 12:02
SOLICITUD DE DOCUMENTOS
TRAMITE
GESTION
GLADYS ROCIO CORDOBA PANTOJA
Certifica constanc estudios
50
100
Página 1 de 4 (31 items)
1
2
3
4

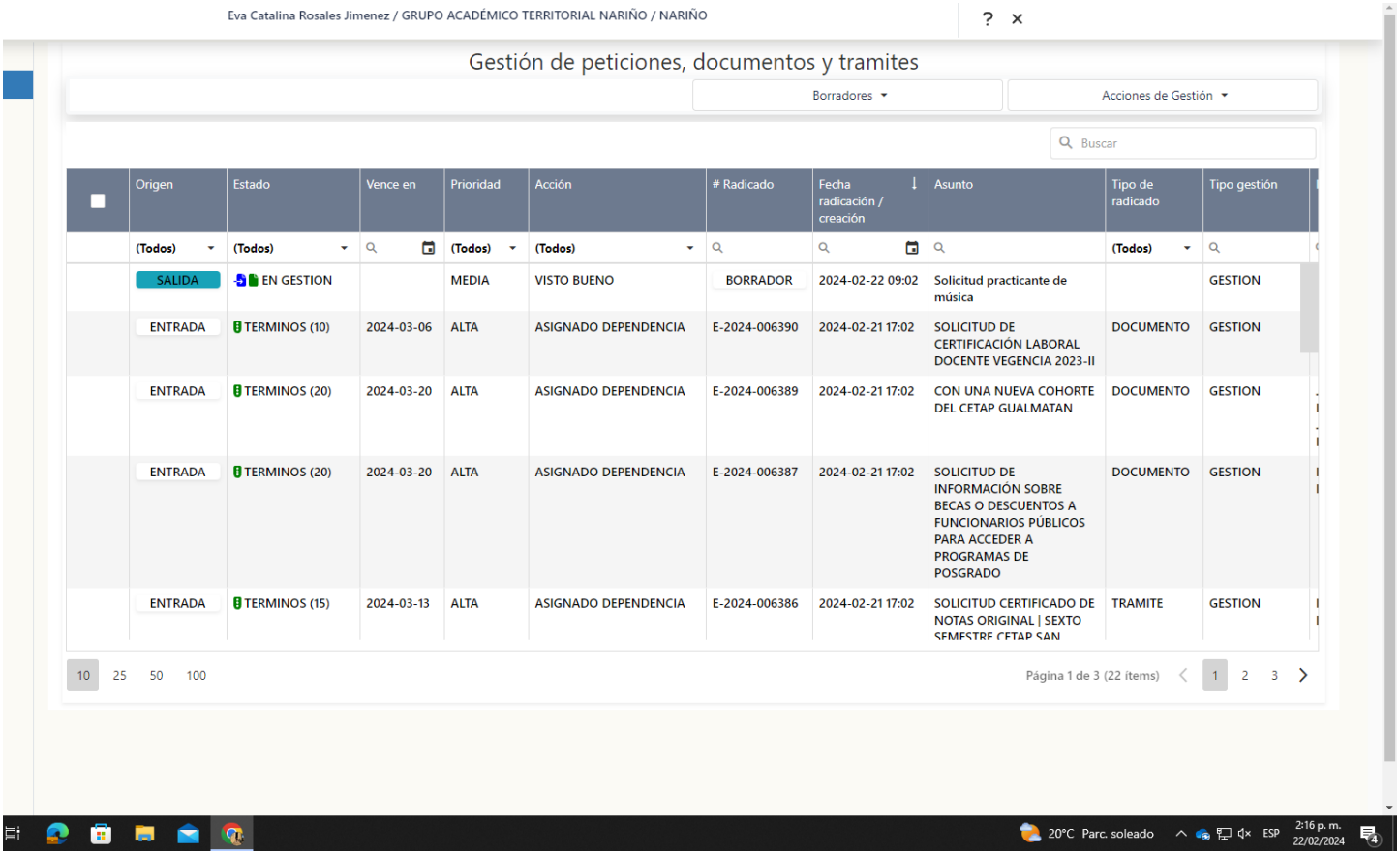

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
Nombre remitente
Razon social
Petición
ENTRADA TERMINOS (9) 2024-02-22 ALTA DEVUELTO ASIGNADOR E-2024-004293 2024-02-08 10:02 RENOVACIÓN ICETEX DORA LILIANA ZAMBRANO MUÑOZ.PDF DOCUMENTO GESTION DORA LILIANA ZAMBRANO MUNOZ
ENTRADA TERMINOS (17) 2024-03-06 ALTA DEVUELTO ASIGNADOR E-2024-004130 2024-02-07 11:02 SOLICITUD DE TRASLADO, POPAYAN A LA UNIÓN NARIÑO DOCUMENTO GESTION YULI SOFIA SALCEDO GIRALDO
ENTRADA TERMINOS (15) 2024-03-05 ALTA VISTO BUENO E-2024-003901 2024-02-06 11:02 TIPO DE SOLICITUD BENEFICIARIO DE MATRÍCULA COMO CONCEJAL ELECTO Y ACTIVO DOCUMENTO GESTION MILTON ARMANDO RIASCOS PACHAJOA
ENTRADA TERMINOS (9) 2024-02-26 ALTA VISTO BUENO E-2024-003820 2024-02-05 17:02 SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NOTAS. TRAMITE GESTION SUSANA MOSQUERA
ENTRADA TERMINOS (10) 2024-02-26 ALTA DEVUELTO ASIGNADOR E-2024-003698 2024-02-05 10:02 RE: RESERVA DE CUPO DOCUMENTO GESTION KIARA CHARLOT ERAZO PANTOJA
ENTRADA TERMINOS (2) 2024-02-15 ALTA VISTO BUENO E-2024-003448 2024-02-01 17:02 SOLICITUD ACLARACIÓN SUBSANACIÓN VALOR DE TRAMITE GESTION CARLOS HERNANDO MORA
10 25 50 100
Página 2 de 2 (19 items)
1 2
Buscar
21°C Parc. soleado
ESP
4:38 p. m. 13/02/2024

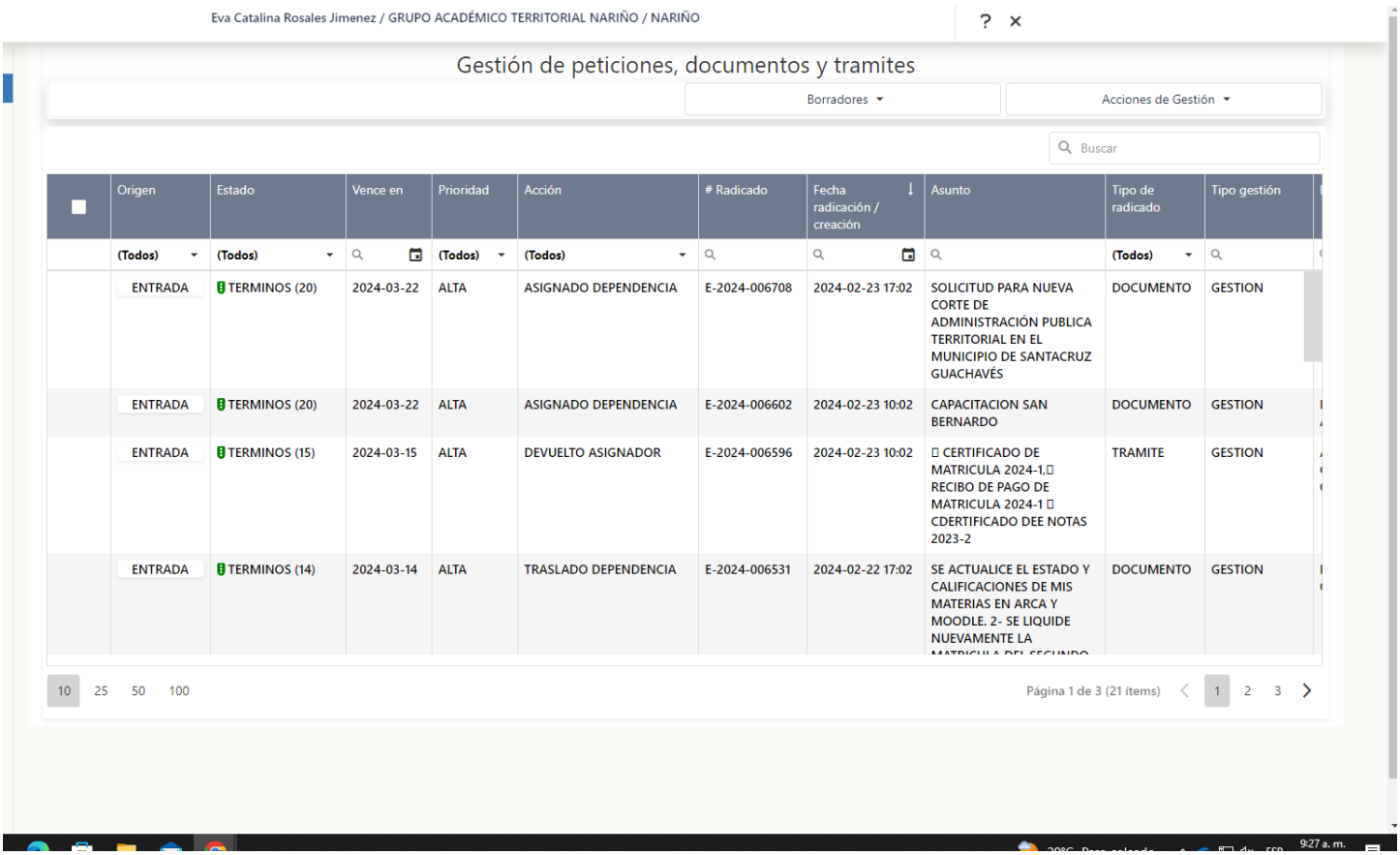

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
Nombre remitente
Razon social
Petición
ENTRADA TERMINOS (15) 2024-03-06 ALTA ASIGNADO DEPENDENCIA E-2024-005310 2024-02-14 17:02 POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO CERTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS. TRAMITE GESTION LUZ NERY GETIAL NARVAEZ
ENTRADA TERMINOS (15) 2024-03-06 ALTA ASIGNADO DEPENDENCIA E-2024-005309 2024-02-14 16:02 MAESTRIA ADMINISTRACION PUBLICA SOLICTUD MATRICULA NO TENIA ACTIVO EL USAURIO DOCUMENTO GESTION ALVARO DANILO VALLEJO GUERRERO
ENTRADA TERMINOS (15) 2024-03-06 ALTA ASIGNADO DEPENDENCIA E-2024-005308 2024-02-14 16:02 RESERVA DE CUPO CLAUDIO NARVAEZ CARVAJAL POSGRADO DOCUMENTO GESTION CLAUDIO NARVAEZ
ENTRADA TERMINOS (14) 2024-03-06 ALTA VISTO BUENO E-2024-005257 2024-02-14 15:02 SOLICITUD APLAZAMIENTO SEMESTRE ENVIADA EL 25 DE ENERO DOCUMENTO GESTION AMANDA RAQUEL NARVAEZ CHAMORRO
ENTRADA TERMINOS (18) 2024-03-12 ALTA VISTO BUENO E-2024-005086 2024-02-13 18:02 RESERVA DE CUPO DOCUMENTO GESTION ANNI CRISTINA URBANO
ENTRADA TERMINOS (18) 2024-03-12 ALTA VISTO BUENO E-2024-005083 2024-02-13 17:02 RESERVA DE CUPO DOCUMENTO GESTION HARRISOM SUÁREZ
10 25 50 100
Página 1 de 2 (19 items)
1 2
Buscar
18°C Ventoso
ESP
10:55 a. m. 15/02/2024

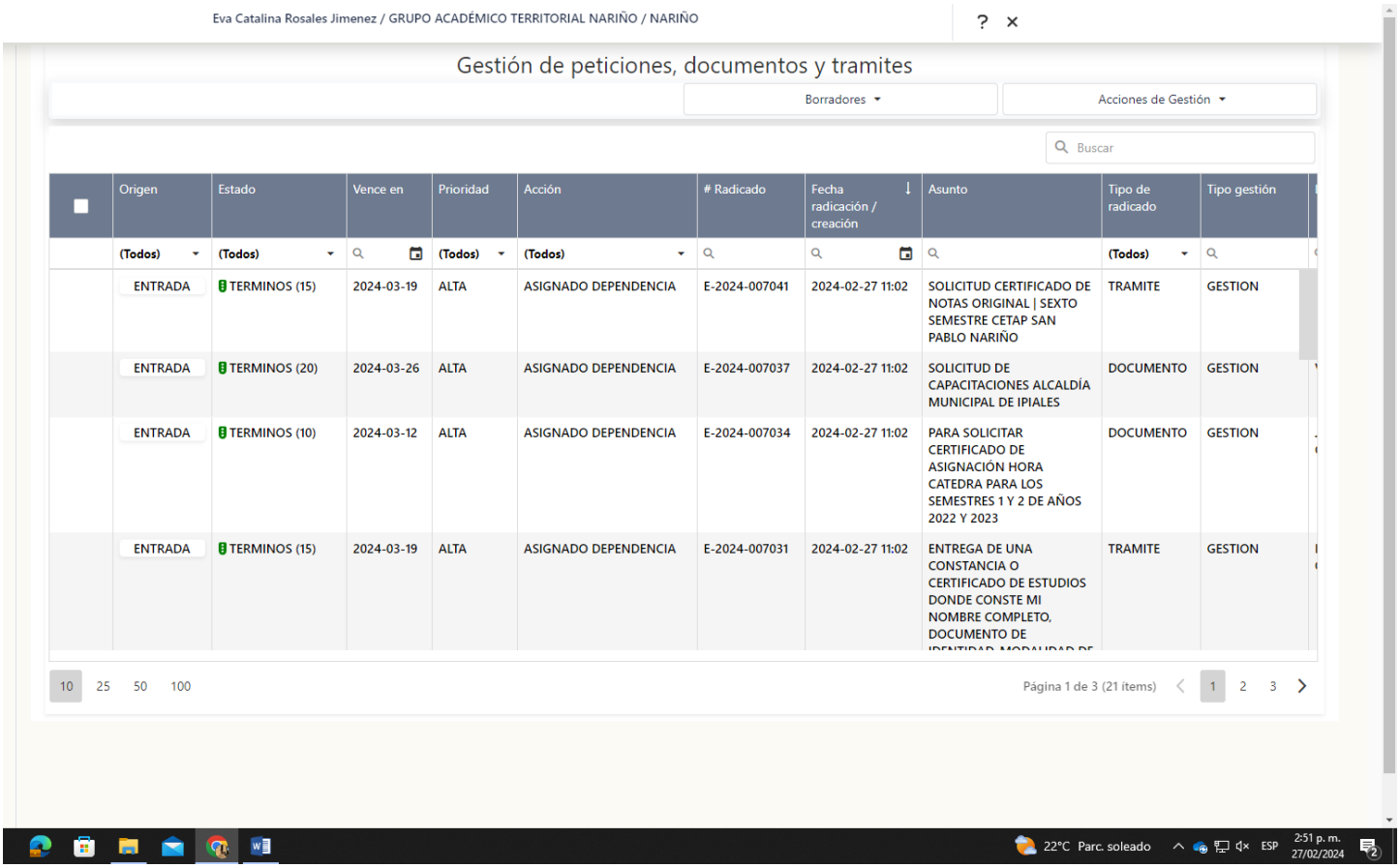

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
(Todos)
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-07
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005608
2024-02-15 18:02
SOLICITUD ACLARACION CERTIFICACION DE NOTAS
TRAMITE
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-07
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005607
2024-02-15 18:02
QUIERO SABER SOBRE MI ESTADO COMO ESTUDIANTE
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-14
ALTA
TRASLADO DEPENDENCIA
E-2024-005426
2024-02-15 11:02
SOLICTUD DE APOYO Y ASESORIA
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (13)
2024-03-05
ALTA
TRASLADO DEPENDENCIA
E-2024-004987
2024-02-13 14:02
APLAZAMIENTO SEMESTRE MAYERLI NAVARRO CETAP PASTO APT
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (13)
2024-03-05
ALTA
VISTO BUENO
E-2024-004960
2024-02-13 13:02
CERTIFICADO DE NOTAS ORIGINAL O CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN, EL CUAL ES PARA MI PERSONA, CUYO DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDA AL PERIODO 2023-2
TRAMITE
GESTION
10
25
50
100
Página 1 de 2 (12 ítems)
1
2
18°C Mayorm. nubla...
ESP
9:27 a. m.
16/02/2024


Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
(Todos)
ENTRADA
TERMINOS (10)
2024-03-01
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-005817
2024-02-17 09:02
DERECHO DE PETICION MONITORIA
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (13)
2024-03-06
ALTA
VISTO BUENO
E-2024-005245
2024-02-14 14:02
CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y DE NOTAS DE LA ESTUDIANTE LINA MARCELA MAIRONGO CUERO
TRAMITE
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (13)
2024-03-06
ALTA
VISTO BUENO
E-2024-005233
2024-02-14 14:02
CERTIFICACIÓN EGRESADA GIOVANNA CORTES
TRAMITE
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (12)
2024-03-05
ALTA
VISTO BUENO
E-2024-005073
2024-02-13 17:02
SOLICITUD CERTIFICADO DE ESTUDIO CON HISTORIA ACADÉMICA.
TRAMITE
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (12)
2024-03-05
ALTA
VISTO BUENO
E-2024-004964
2024-02-13 13:02
CERTIFICADO DE ESTUDIOS CON CRÉDITOS APROBADOS, ADICIONAL UNA CARTA DE PRESENTACIÓN EMITIDA
TRAMITE
GESTION
10
25
50
100
Página 1 de 3 (29 ítems)
1
2
3
15°C Soleado
ESP
9:37 a. m.
19/02/2024


Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen | Estado | Vence en | Prioridad | Acción | # Radicado | Fecha radicación / creación | Asunto | Tipo de radicado | Tipo gestión | Nombre remitente | Razon social | Petición
(Todos) | (Todos) | (Todos) | (Todos)
ENTRADA | TERMINOS (20) | 2024-03-19 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006181 | 2024-02-20 16:02 | SOLICITUD APERTURA NUEVA COHORTE - CETAP BARBACOAS NARIÑO | DOCUMENTO | GESTION | EDWIN JAVIER KLINGER CORTES | SECRETARIA DE GOBIERNO | ALCALDÍA DE BARBACOAS NARIÑO | Ofert
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-03-12 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006173 | 2024-02-20 16:02 | SOLICITUD REGISTRO DE NOTAS 10. SEMESTRE. TERRITORIAL CHACHAGÜÍ | TRAMITE | GESTION | ALEXANDRA QUENAN | | Certifica
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-03-12 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006104 | 2024-02-20 11:02 | SOLICITUD DE CERTIFICADOS MATRÍCULA Y NOTAS | TRAMITE | GESTION | LEIDY CAROLINA GUERRA DIAZ | | Certifica
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-03-12 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006097 | 2024-02-20 11:02 | SOLICITUD DE CERTIFICADO | TRAMITE | GESTION | JHON JAIRO PUERRES | | Certifica
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-03-12 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006093 | 2024-02-20 11:02 | SOLICITUD CERTIFICADO DE NOTAS | TRAMITE | GESTION | YICEL MONTERO MONTERO | | Certifica
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-03-12 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006055 | 2024-02-20 09:02 | DERECHO DE PETICION MARGALIDA VILLA | DOCUMENTO | GESTION | MARGALIDA VILLA GARCIA | | Situacion académi novedad
10 25 50 100
Página 1 de 2 (12 items)
1 2
Buscar
23°C Mayorm. soleado
ESP
4:17 p. m. 20/02/2024

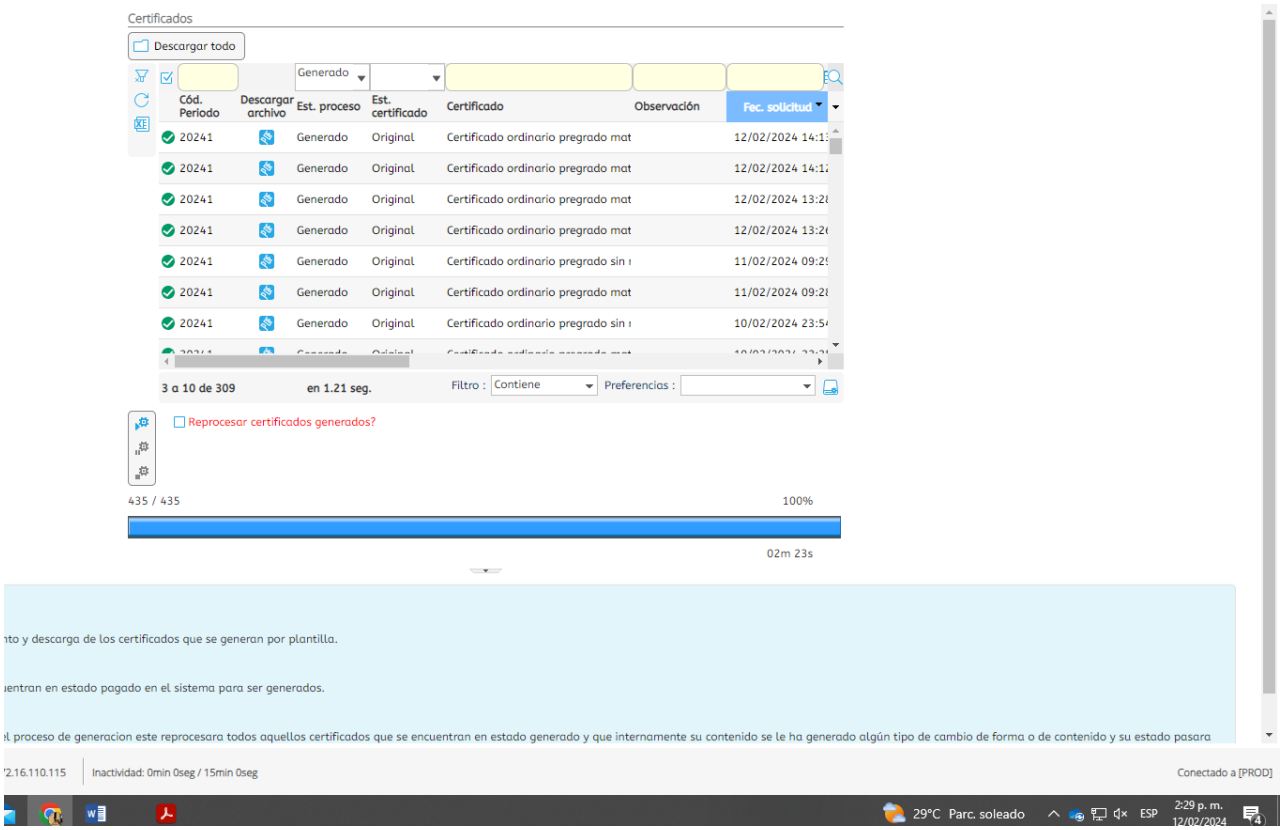

Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen | Estado | Vence en | Prioridad | Acción | # Radicado | Fecha radicación / creación | Asunto | Tipo de radicado | Tipo gestión
(Todos) | (Todos) | (Todos) | (Todos)
SALIDA | EN GESTION | MEDIA | VISTO BUENO | BORRADOR | 2024-02-22 09:02 | Solicitud practicante de música | | GESTION
ENTRADA | TERMINOS (10) | 2024-03-06 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006390 | 2024-02-21 17:02 | SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN LABORAL DOCENTE VEGENCIA 2023-II | DOCUMENTO | GESTION
ENTRADA | TERMINOS (20) | 2024-03-20 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006389 | 2024-02-21 17:02 | CON UNA NUEVA COHORTE DEL CETAP GUALMATAN | DOCUMENTO | GESTION
ENTRADA | TERMINOS (20) | 2024-03-20 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006387 | 2024-02-21 17:02 | SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE BECAS O DESCUENTOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARA ACCEDER A PROGRAMAS DE POSGRADO | DOCUMENTO | GESTION
ENTRADA | TERMINOS (15) | 2024-03-13 | ALTA | ASIGNADO DEPENDENCIA | E-2024-006386 | 2024-02-21 17:02 | SOLICITUD CERTIFICADO DE NOTAS ORIGINAL | SEXTO SEMESTRE CETAP SAN | TRAMITE | GESTION
10 25 50 100
Página 1 de 3 (22 items)
1 2 3
20°C Parc. soleado
ESP
2:16 p. m. 22/02/2024


Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
(Todos)
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-22
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-006708
2024-02-23 17:02
SOLICITUD PARA NUEVA CORTE DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTACRUZ GUACHAVÉS
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-22
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-006602
2024-02-23 10:02
CAPACITACION SAN BERNARDO
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-15
ALTA
DEVUELTO ASIGNADOR
E-2024-006596
2024-02-23 10:02
 CERTIFICADO DE MATRICULA 2024-1, RECIBO DE PAGO DE MATRICULA 2024-1 CDERTIFICADO DEE NOTAS 2023-2
TRAMITE
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (14)
2024-03-14
ALTA
TRASLADO DEPENDENCIA
E-2024-006531
2024-02-22 17:02
SE ACTUALICE EL ESTADO Y CALIFICACIONES DE MIS MATERIAS EN ARCA Y MOODLE. 2- SE LIQUIDE NUEVAMENTE LA
DOCUMENTO
GESTION
10
25
50
100
Página 1 de 3 (21 ítems)
1
2
3
9:27 a. m.


Eva Catalina Rosales Jimenez / GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO / NARIÑO
Gestión de peticiones, documentos y tramites
Borradores
Acciones de Gestión
Buscar
Origen
Estado
Vence en
Prioridad
Acción
Radicado
Fecha radicación / creación
Asunto
Tipo de radicado
Tipo gestión
(Todos)
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-19
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-007041
2024-02-27 11:02
SOLICITUD CERTIFICADO DE NOTAS ORIGINAL | SEXTO SEMESTRE CETAP SAN PABLO NARIÑO
TRAMITE
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (20)
2024-03-26
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-007037
2024-02-27 11:02
SOLICITUD DE CAPACITACIONES ALCALDÍA MUNICIPAL DE IPIALES
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (10)
2024-03-12
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-007034
2024-02-27 11:02
PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE ASIGNACIÓN HORA CATEDRA PARA LOS SEMESTRES 1 Y 2 DE AÑOS 2022 Y 2023
DOCUMENTO
GESTION
ENTRADA
TERMINOS (15)
2024-03-19
ALTA
ASIGNADO DEPENDENCIA
E-2024-007031
2024-02-27 11:02
ENTREGA DE UNA CONSTANCIA O CERTIFICADO DE ESTUDIOS DONDE CONSTE MI NOMBRE COMPLETO, DOCUMENTO DE
TRAMITE
GESTION
10
25
50
100
Página 1 de 3 (21 ítems)
1
2
3
22°C Parc. soleado
ESP
2:51 p. m.
27/02/2024

ANEXO 2.

309 CERTIFICADOS PLATAFORMA ARCA



ANEXO 3.

CREACIÓN Y PROYECCIÓN RESOLUCIÓN 016 REINTEGRO MATRICULA JORGE ANDRES TORRES – MDDH

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. DT12 - 016
(del 15 de febrero de 2024)

"Por la cual se autoriza el reintegro de unos derechos pecuniarios"

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA NARIÑO - ALTO PUTUMAYO.

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo primero de la Resolución No. 1189 del 29 septiembre del 2020, emanada de la Dirección Nacional y,

CONSIDERANDO

Que, el señor **JORGE LUIS TORRES GAMAJOA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.067.468, se inscribió y pago matrícula del programa de Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio de Pasto, cancelando el valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($2.610.000) M/L**, por concepto de matrícula así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACION	TOPER/DC MTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1.	JORGE LUIS TORRES GAMAJOA	97067468		07415560847 Bancolombia	$ 2.610.000

Que, el señor **JORGE LUIS TORRES GAMAJOA** solicito mediante petición escrita, la devolución del valor cancelado por concepto de matrícula correspondiente al periodo 2023-2 en el programa Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio Pasto.

Que, para el periodo 2023-2, no se dio apertura del programa de Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio de Pasto, por no alcanzar el número mínimo de aspirantes, razón por la cual es procedente realizar la respectiva devolución de derechos pecuniarios, con fundamento en el Acuerdo 002 de 2008, Artículo 7 Parágrafo 1.

Que, mediante soporte financiero expedido por el profesional de Recaudo y Cartera se confirma el ingreso de los recursos a la Entidad.

Dirección: Calle 14 No. 24 – 42 Barrio Santiago – San Juan de Pasto
Teléfono: (092) 7224318 – 7224376 – 7224551 – 7290030 – 7228800 – PBX 018000 423 724
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Vigilada MinEducación

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

Resolución No. DT12 - 016
(del 15 de febrero de 2024)

"Por la cual se autoriza el reintegro de unos derechos pecuniarios"

Que, siendo su petición conforme a derecho es posible realizar dicha devolución de conformidad con el párrafo primero del capítulo 5, de la circular del 11 de agosto de 2015, que reza "la Administración de las cuentas recaudadoras estará a cargo de la sede central, por lo cual la imputación de ingresos será responsabilidad de esta. Ninguna Territorial podrá recibir en sus cuentas Bancarias ningún tipo de ingreso, por lo cual es responsabilidad de la Territorial informale a sus proveedores, estudiantes y funcionarios y entidades aportantes que los dineros deben ser consignados en las cuentas definidas por la sede central. Dada la centralización de los recaudos y el registro de los ingresos, las devoluciones de ingresos por conceptos como: reintegros a estudiantes y reintegros a entidades no obligadas a aportar de acuerdo a la Ley 21 de 1982, serán registrados en la sede central. No obstante, aunque la sede central realice el giro de dichos recursos, la responsabilidad de autorizarlos continuara siendo de la Territorial".

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Directora Territorial Nariño - Alto Putumayo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar a la Pagaduría de la ESAP Sede Central el reintegro del valor relacionado a continuación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente Providencia, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACION	TOPER/DC MTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1.	JORGE LUIS TORRES GAMAJOA	97067468		07415560847 Bancolombia	$ 2.610.000

ARTICULO SEGUNDO. - Procédase a comunicar al beneficiario el contenido del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución, envíese a Coordinación Administrativa y Financiera para lo de su cargo.

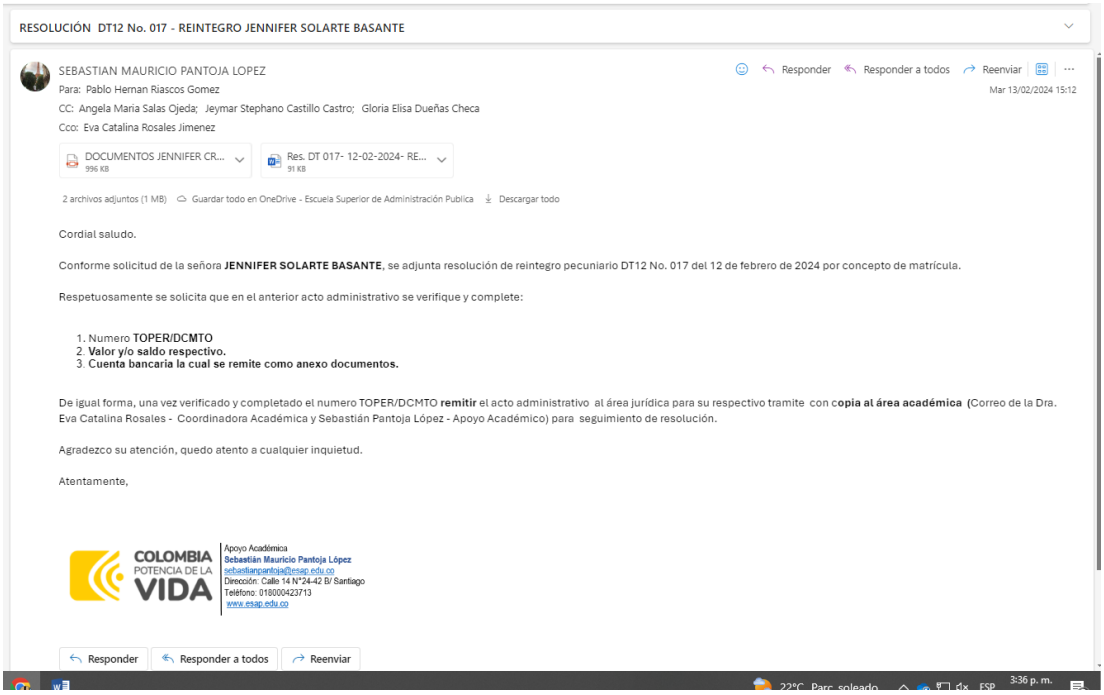
ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

Dirección: Calle 14 No. 24 – 42 Barrio Santiago – San Juan de Pasto
Teléfono: (092) 7224318 – 7224376 – 7224551 – 7290030 – 7228800 – PBX 018000 423 724
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Vigilada MinEducación

ANEXO 4.

CREACIÓN Y PROYECCIÓN RESOLUCIÓN DT12 NO. 017 - REINTEGRO JENNIFER SOLARTE BASANTE



RESOLUCIÓN DT12 No. 017 - REINTEGRO JENNIFER SOLARTE BASANTE

SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 13/02/2024 15:12

Para: Pablo Hernan Riascos Gomez

CC: Angela Maria Salas Ojeda; Jeymar Stephano Castillo Castro; Gloria Elisa Dueñas Checa

Cco: Eva Catalina Rosales Jimenez

DOCUMENTOS JENNIFER CR... 996 KB

Res. DT 017- 12-02-2024- RE... 91 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Publica Descargar todo

Cordial saludo.

Conforme solicitud de la señora **JENNIFER SOLARTE BASANTE**, se adjunta resolución de reintegro pecuniario DT12 No. 017 del 12 de febrero de 2024 por concepto de matrícula.

Respetuosamente se solicita que en el anterior acto administrativo se verifique y complete:

1. Numero **TOPER/DCMTO**
2. **Valor y/o saldo respectivo.**
3. **Cuenta bancaria la cual se remite como anexo documentos.**

De igual forma, una vez verificado y completado el numero TOPER/DCMTO **remitir** el acto administrativo al área jurídica para su respectivo tramite con **copia al área académica** (Correo de la Dra. Eva Catalina Rosales - Coordinadora Académica y Sebastián Pantoja López - Apoyo Académico) para seguimiento de resolución.

Agradezco su atención, quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo Académico
Sebastián Mauricio Pantoja López
sebastianpantoja@esap.edu.co
Dirección: Calle 14 N°24-42 B/ Santiago
Teléfono: 018000423713
www.esap.edu.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

22°C Parc. soleado 3:36 p. m.

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA NARIÑO - ALTO PUTUMAYO.

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo primero de la Resolución No. 1189 del 29 septiembre del 2020, emanada de la Dirección Nacional y,

CONSIDERANDO

Que, la señora **JENNIFER CRISTINA SOLARTE BASANTE**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1089847019** se inscribió al programa de Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio de Pasto.

Que, la señora **JENNIFER CRISTINA SOLARTE BASANTE**, identificada con realizó el pago de matrícula al programa de la Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto por valor de **OCHO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS ($8.352.000) M/L**, de acuerdo a la siguiente información:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACION	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1	JENNIFER CRISTINA SOLARTE BASANTE	1089847019		00130955000200000698 Banco BBVA	$ 8.352.000

Que, mediante soporte financiero expedido por el profesional de Recaudo y Cartera se confirma el ingreso de los recursos a la Entidad por valor de **OCHO MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($8.352.000) M/L**, registrado con fecha 21/07/2023.

Que, para el periodo 2023-2, no se dio apertura del programa de Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio de Pasto, por no alcanzar el número mínimo de aspirantes, razón por la cual es procedente realizar la respectiva devolución de derechos pecuniarios, con fundamento en el Acuerdo 002 de 2008, Artículo 7 Parágrafo 1.

Que, la señora **JENNIFER CRISTINA SOLARTE BASANTE** solicitó mediante petición escrita, la devolución del valor cancelado por concepto de matrícula correspondiente al periodo 2023-2 en el programa Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio Pasto.

Que, siendo su petición conforme a derecho es posible realizar dicha devolución de conformidad con el párrafo primero del capítulo 5, de la circular del 11 de agosto de 2015, que reza "la Administración de las cuentas recaudadoras estará a cargo de la sede central, por lo cual la imputación de ingresos será responsabilidad de esta. Ninguna Territorial podrá recibir en sus cuentas Bancarias ningún tipo de ingreso, por lo cual es responsabilidad de la Territorial infórmale a sus proveedores, estudiantes y funcionarios y entidades aportantes que los dineros deben ser consignados en las cuentas definidas por la sede central. Dada la centralización de los recaudos y el registro de los ingresos, las devoluciones de ingresos por conceptos como: reintegros a estudiantes y reintegros a entidades no obligadas a aportar de acuerdo a la Ley 21 de 1982, serán registrados en la sede central. No obstante, aunque la sede central realice el giro de dichos recursos, la responsabilidad de autorizarlos continuara siendo de la Territorial".

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Directora Territorial Nariño - Alto Putumayo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar a la Pagaduría de la ESAP Sede Central el reintegro del valor relacionado a continuación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente Providencia, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACION	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1	JENNIFER CRISTINA SOLARTE BASANTE	1089847019		00130955000200000698 Banco BBVA	$ 8.352.000

ARTICULO SEGUNDO. - Procédase a comunicar al beneficiario el contenido del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución, envíese a Coordinación Administrativa y Financiera para lo de su cargo.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se firma a los trece (13) días de febrero de 2024.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora

Proyectó. Sebastián Pantoja – Apoyo Académico
Revisó: Eva Catalina Rosales Jiménez- Coordinadora Académica
Revisó: Rhonny Miranda - Asesor Jurídico

Final del documento

ANEXO 5.

CREACIÓN Y PROYECCIÓN RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DT12 NO. 018 - REINTEGRO ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR

RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DT12 No. 018 - REINTEGRO ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR

SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mar 13/02/2024 15:26

Para: Pablo Hernan Riascos Gomez

CC: Angela Maria Salas Ojeda; Jeymar Stephano Castillo Castro; Gloria Elisa Dueñas Checa

Cco: Eva Catalina Rosales Jimenez

RESOL. Mof. DT12 018 del 12... 91 KB

DOCUMENTOS ANA MILENA... 501 KB

2 archivos adjuntos (592 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Publica Descargar todo

Cordial saludo.

Conforme solicitud de la señora ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR, se adjunta resolución de reintegro pecuniario DT12 No. 018 del 12 de febrero de 2024 por concepto de inscripción.

Respetuosamente se solicita que en el anterior acto administrativo se verifique y complete:

1. Numero **TOPER/DCMTO**
2. **Valor y/o saldo respectivo.**
3. **Cuenta bancaria la cual se remite como anexo documentos.**

De igual forma, una vez verificado y completado el numero TOPER/DCMTO **remitir** el acto administrativo al área jurídica para su respectivo tramite con **copia al área académica** (Correo de la Dra. Eva Catalina Rosales - Coordinadora Académica y Sebastián Pantoja López - Apoyo Académico) para seguimiento de resolución.

Agradezco su atención, quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo Académica
Sebastián Mauricio Pantoja López
sebastianpantoja@esap.edu.co
Dirección: Calle 14 N°24-42 B/ Santiago
Teléfono: 018000423713
www.esap.edu.co

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA NARIÑO - ALTO PUTUMAYO.

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo primero de la Resolución No. 1189 del 29 septiembre del 2020, emanada de la Dirección Nacional y,

CONSIDERANDO

Que, la señora **ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.666.631 se inscribió al programa de Especialización en Derechos Humanos en el municipio de Policarpa, cancelando el valor de **CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS PESOS ($125.300) M/L**, por concepto de Inscripción así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1	ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR	1113666631		4-482-42-02695-1 Banco Agrario	$ 125.300

Que, se da alcance a la resolución 206 del 20 de octubre de 2023, dado que la señora **ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR** aporto en uno de sus documentos la certificación de cuenta bancaria inactiva.

Que, mediante soporte financiero expedido por el profesional de Recaudo y Cartera se confirma el ingreso de los recursos a la Entidad por valor de **CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS PESOS ($125.300) M/L.**

Que, para el periodo 2023-2, no se dio apertura del programa de Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio de Pasto, por no alcanzar el número mínimo de aspirantes, razón por la cual es procedente realizar la respectiva devolución de derechos pecuniarios, con fundamento en el Acuerdo 002 de 2008, Artículo 7 Parágrafo 1.

Que, la señora **ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR** solicitó mediante petición escrita, la devolución del valor cancelado por concepto de matrícula correspondiente al periodo 2023-2 en el programa Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio Pasto.

Que, siendo su petición conforme a derecho es posible realizar dicha devolución de conformidad con el párrafo primero del capítulo 5, de la circular del 11 de agosto de 2015, que reza "la Administración de las cuentas recaudadoras estará a cargo de la sede central, por lo cual la imputación de ingresos será responsabilidad de esta. Ninguna Territorial podrá recibir en sus cuentas Bancarias ningún tipo de ingreso, por lo cual es responsabilidad de la Territorial infórmale a sus proveedores, estudiantes y funcionarios y entidades aportantes que los dineros deben ser consignados en las cuentas definidas por la sede central. Dada la centralización de los recaudos y el registro de los ingresos, las devoluciones de ingresos por conceptos como: reintegros a estudiantes y reintegros a entidades no obligadas a aportar de acuerdo a la Ley 21 de 1982, serán registrados en la sede central. No obstante, aunque la sede central realice el giro de dichos recursos, la responsabilidad de autorizarlos continuara siendo de la Territorial".

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Directora Territorial Nariño - Alto Putumayo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar a la Pagaduría de la ESAP Sede Central el reintegro del valor relacionado a continuación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente Providencia, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1	ANA MILENA MUÑOZ SALAZAR	1113666631		4-482-42-02695-1 Banco Agrario	$ 125.300

ARTICULO SEGUNDO. - Procédase a comunicar al beneficiario el contenido del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución, envíese a Coordinación Administrativa y Financiera para lo de su cargo.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se firma a los trece (13) días de febrero de 2024.

ELSY JANETH MELO MAYA
Directora

Proyectó: Sebastián Pantoja – Apoyo Académico
Revisó: Eva Catalina Rosales Jiménez- Coordinadora Académica
Revisó: Rhonny Miranda - Asesor Jurídico

Final del documento

Bienvenido de nuevo
Continúa desde donde lo dejaste:
Hace 36 minutos

ANEXO 6.

CREACIÓN Y PROYECCIÓN RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DT12 No. 019 - AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR

RESOLUCIÓN MODIFICATORIA DT12 No. 019 - AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR

SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Pablo Hernan Riascos Gomez

Mar 13/02/2024 15:29

CC: Angela Maria Salas Ojeda; Gloria Elisa Dueñas Checa; Jeymar Stephano Castillo Castro

Cco: Eva Catalina Rosales Jimenez

RESOL. MODF. DT12 019 de ... 90 KB

DOCUMENTOS AUGUSTO ER... 2 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Publica Descargar todo

Cordial saludo.

Conforme solicitud del señor **AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR**, se adjunta resolución de reintegro pecuniario DT12 No. 019 del 12 de febrero de 2024 por concepto de inscripción.

Respetuosamente se solicita que en el anterior acto administrativo se verifique y complete:

1. Numero **TOPER/DCMTO**
2. **Valor y/o saldo respectivo.**
3. **Cuenta bancaria la cual se remite como anexo documentos.**

De igual forma, una vez verificado y completado el numero TOPER/DCMTO **remitir** el acto administrativo al área jurídica para su respectivo tramite con **copia al área académica** (Correo de la Dra. Eva Catalina Rosales - Coordinadora Académica y Sebastián Pantoja López - Apoyo Académico) para seguimiento de resolución.

Agradezco su atención, quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo Académica
Sebastián Mauricio Pantoja López
sebastianpantoja@esap.edu.co
Dirección: Calle 14 N°24-42 B/ Santiago
Teléfono: 018000423713
www.esap.edu.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA NARIÑO - ALTO PUTUMAYO

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo primero de la Resolución No. 1189 del 29 septiembre del 2020, emanada de la Dirección Nacional y,

CONSIDERANDO

Que, el señor relacionado a continuación, se inscribió al programa de Especialización en Derechos Humanos en el municipio de Policarpa, cancelando el valor de **CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS PESOS ($125.300) M/L**, por concepto de Inscripción así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1	AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR	1087750458		074181949962 Bancolombia	$ 125.300

Que, se da alcance a la resolución 201 del 10 de octubre de 2023, dado que el señor **AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR** aporto en uno de sus documentos la certificación de cuenta bancaria inactiva.

Que, mediante soporte financiero expedido por el profesional de Recaudo y Cartera se confirma el ingreso de los recursos a la Entidad por valor de **CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS PESOS ($125.300) M/L.**

Que, para el periodo 2023-2, no se dio apertura del programa de Especialización en Derechos Humanos en el municipio de Policarpa, por no alcanzar el número mínimo de aspirantes, razón por la cual es procedente realizar la respectiva devolución de derechos pecuniarios, con fundamento en el Acuerdo 002 de 2008, Artículo 7 Parágrafo 1.

Que, el señor anteriormente mencionado, solicitó mediante petición escrita, la devolución del valor cancelado por concepto de matrícula correspondiente al periodo 2023-2 en el programa Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto en el municipio Pasto.

Que, siendo su petición conforme a derecho es posible realizar dicha devolución de conformidad con el párrafo primero del capítulo 5, de la circular del 11 de agosto de 2015, que reza "la Administración de las cuentas recaudadoras estará a cargo de la sede central, por lo cual la imputación de ingresos será responsabilidad de esta. Ninguna Territorial podrá recibir en sus cuentas Bancarias ningún tipo de ingreso, por lo cual es responsabilidad de la Territorial infórmale a sus proveedores, estudiantes y funcionarios y entidades aportantes que los dineros deben ser consignados en las cuentas definidas por la sede central. Dada la centralización de los recaudos y el registro de los ingresos, las devoluciones de ingresos por conceptos como: reintegros a estudiantes y reintegros a entidades no obligadas a aportar de acuerdo a la Ley 21 de 1982, serán registrados en la sede central. No obstante, aunque la sede central realice el giro de dichos recursos, la responsabilidad de autorizarlos continuara siendo de la Territorial".

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Directora Territorial Nariño - Alto Putumayo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar a la Pagaduría de la ESAP Sede Central el reintegro del valor relacionado a continuación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente Providencia, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACIÓN	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1	AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR	1087750458	9200 - 121536	074181949962 Bancolombia	$ 125.300

ARTICULO SEGUNDO. - Procédase a comunicar al beneficiario el contenido del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución, envíese a Coordinación Administrativa y Financiera para lo de su cargo.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se firma a los trece (13) días de febrero de 2024.

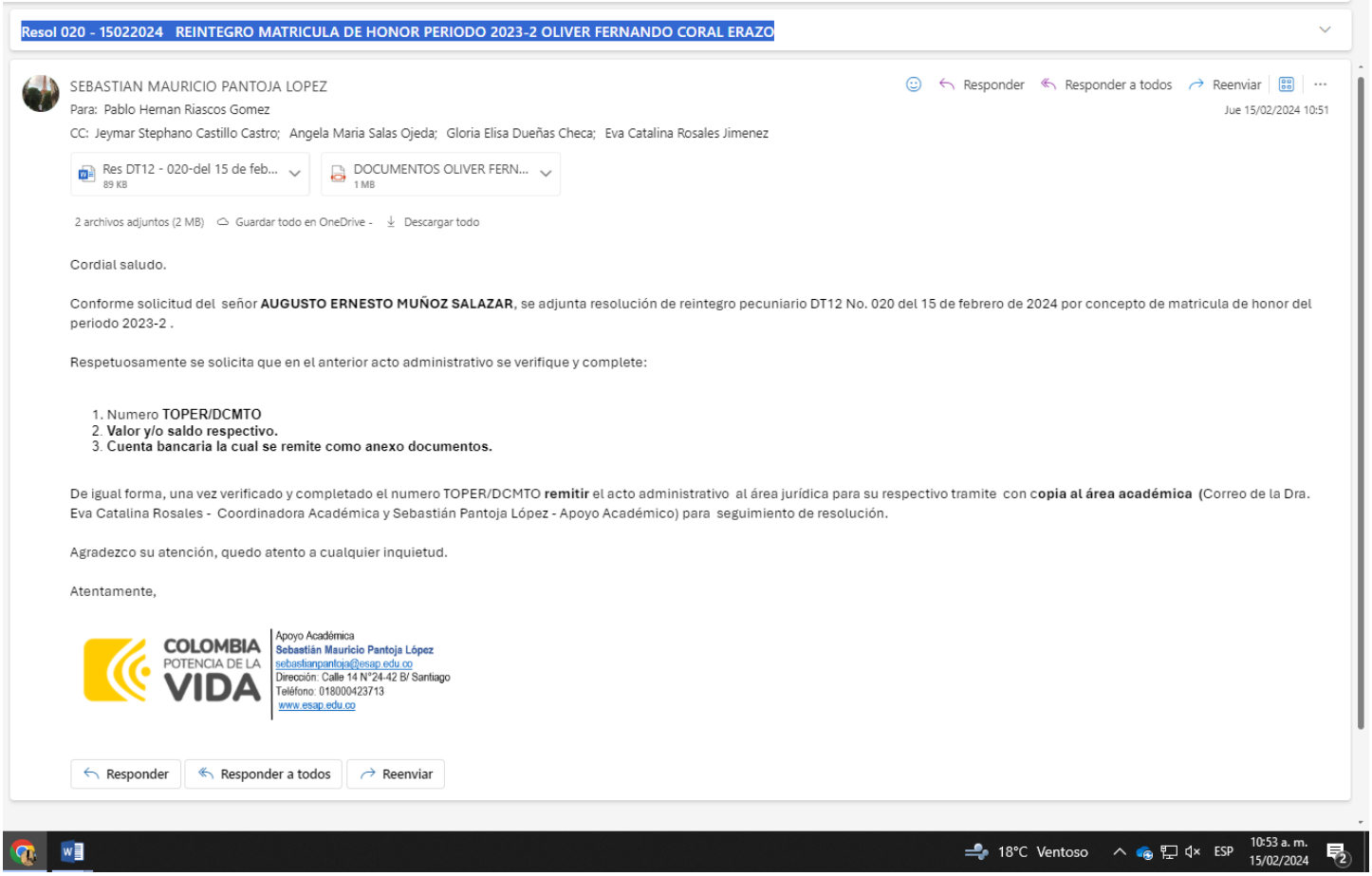
ELSY JANETH MELO MAYA
Directora

Proyectó: Sebastián Pantoja – Apoyo Académico
Revisó: Eva Catalina Rosales Jiménez- Coordinadora Académica
Revisó: Pablo Hernán Riascos – Coordinador Administrativo y Financiero
Revisó: Rhonny Miranda – Abogado contratista

Final del docume

ANEXO 7.

CREACIÓN Y PROYECCIÓN Resol 020 - 15022024 REINTEGRO MATRICULA DE HONOR PERIODO 2023-2 OLIVER FERNANDO CORAL ERAZO



Resol 020 - 15022024 REINTEGRO MATRICULA DE HONOR PERIODO 2023-2 OLIVER FERNANDO CORAL ERAZO

SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Pablo Hernan Riascos Gomez

Jue 15/02/2024 10:51

CC: Jeymar Stephano Castillo Castro; Angela Maria Salas Ojeda; Gloria Elisa Dueñas Checa; Eva Catalina Rosales Jimenez

Res DT12 - 020-del 15 de feb... 89 KB

DOCUMENTOS OLIVER FERN... 1 MB

2 archivos adjuntos (2 MB) Guardar todo en OneDrive - Descargar todo

Cordial saludo.

Conforme solicitud del señor **AUGUSTO ERNESTO MUÑOZ SALAZAR**, se adjunta resolución de reintegro pecuniario DT12 No. 020 del 15 de febrero de 2024 por concepto de matricula de honor del periodo 2023-2 .

Respetuosamente se solicita que en el anterior acto administrativo se verifique y complete:

1. Numero TOPER/DCMTO
2. **Valor y/o saldo respectivo.**
3. **Cuenta bancaria la cual se remite como anexo documentos.**

De igual forma, una vez verificado y completado el numero TOPER/DCMTO **remitir** el acto administrativo al área jurídica para su respectivo tramite con **copia al área académica** (Correo de la Dra. Eva Catalina Rosales - Coordinadora Académica y Sebastián Pantoja López - Apoyo Académico) para seguimiento de resolución.

Agradezco su atención, quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Apoyo Académica
Sebastián Mauricio Pantoja López
sebastianpantoja@esap.edu.co
Dirección: Calle 14 N°24-42 B/ Santiago
Teléfono: 018000423713
www.esap.edu.co

Responder | Responder a todos | Reenviar

18°C Ventoso ESP 10:53 a. m. 15/02/2024

LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PÚBLICA NARIÑO - ALTO PUTUMAYO.

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo primero de la Resolución No. 1189 del 29 septiembre del 2020, emanada de la Dirección Nacional y,

CONSIDERANDO

Que, el estudiante **OLIVER FERNANDO CORAL ERAZO** identificado con C.C 1.087.414.351, cursa TERCER semestre del programa de Administración Publica Territorial -APT del Cetap Tuquerres.

Que, el estudiante al finalizar el periodo 2023-1 obtuvo un promedio semestral y acumulado de 4.68, lo cual le permitió hacerse acreedor de la MATRICULA DE HONOR para el periodo 2023-2 mediante Resolución DT12 No. 130 del 31 de junio del 2023, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 56 del Acuerdo 0002 de 2018 Reglamento Estudiantil, modificado por el Articulo 18 del Acuerdo 002 de 2020, beneficio que lo exonera del pago del valor de la matrícula académica para dicho periodo.

Que, el estudiante OLIVER FERNANDO CORAL ERAZO, realizó el pago de matrícula 2023-2 – de II semestre académico del programa en mención, por valor de CUATROCIENTOS CATORCE MIL TRECIENTOS PESOS ($414. 300.oo) M/L correspondiente al 100% de valor de matrícula, el cual se encuentra registrado con código 1087414351 –Referencia de pago 000000414617 del 31 de julio del 2023 y numero de factura 598059.

Que, en virtud de lo anterior, el estudiante OLIVER FERNANDO CORAL ERAZO, solicita por escrito que la devolución del saldo a su favor se realice a la cuenta de ahorros Bancolombia No. 68916466980, misma que se encuentra a nombre del estudiante en mención, como se puede constatar en la certificación adjunta

Que. siendo su petición conforme a derecho es posible realizar dicha devolución de conformidad con el párrafo primero del capitulo 5, de la circular del 11 de agosto de 2015, que reza "la Administración de las cuentas recaudadoras estará a cargo de la sede central, por lo cual la imputación de ingresos será responsabilidad de esta. Ninguna Territorial podrá recibir en sus cuentas Bancarias ningún tipo de ingreso, por lo cual es responsabilidad de la Territorial infórmale a sus proveedores, estudiantes y funcionarios y entidades aportantes que los dineros deben ser consignados en las cuentas definidas por la sede central. Dada la centralización de los recaudos y el registro de los ingresos, las devoluciones de ingresos por conceptos como: reintegros a estudiantes y reintegros a entidades no obligadas a aportar de acuerdo a la Ley 21 de 1982, serán registrados en la sede central. No obstante, aunque la sede central realice el giro de dichos recursos, la responsabilidad de autorizarlos continuara siendo de la Territorial".

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Directora Territorial Nariño - Alto Putumayo.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Ordenar a la Pagaduría de la ESAP Sede Central el reintegro del valor relacionado a continuación, por lo expuesto en la parte motiva de la presente Providencia, así:

No.	NOMBRES Y APELLIDO	IDENTIFICACION	TOPER/DCMTO	CUENTA BANCARIA	SALDO A FAVOR
1.	OLIVER FERNANDO CORAL ERAZO	1.087.414.351		68916466980 Bancolombia	$ 414.300

ARTICULO SEGUNDO. - Procédase a comunicar al beneficiario el contenido del presente acto administrativo.

ARTICULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución, envíese a Coordinación Administrativa y Financiera para lo de su cargo.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Se firma a los quince (15) días del mes de febrero de 2024.

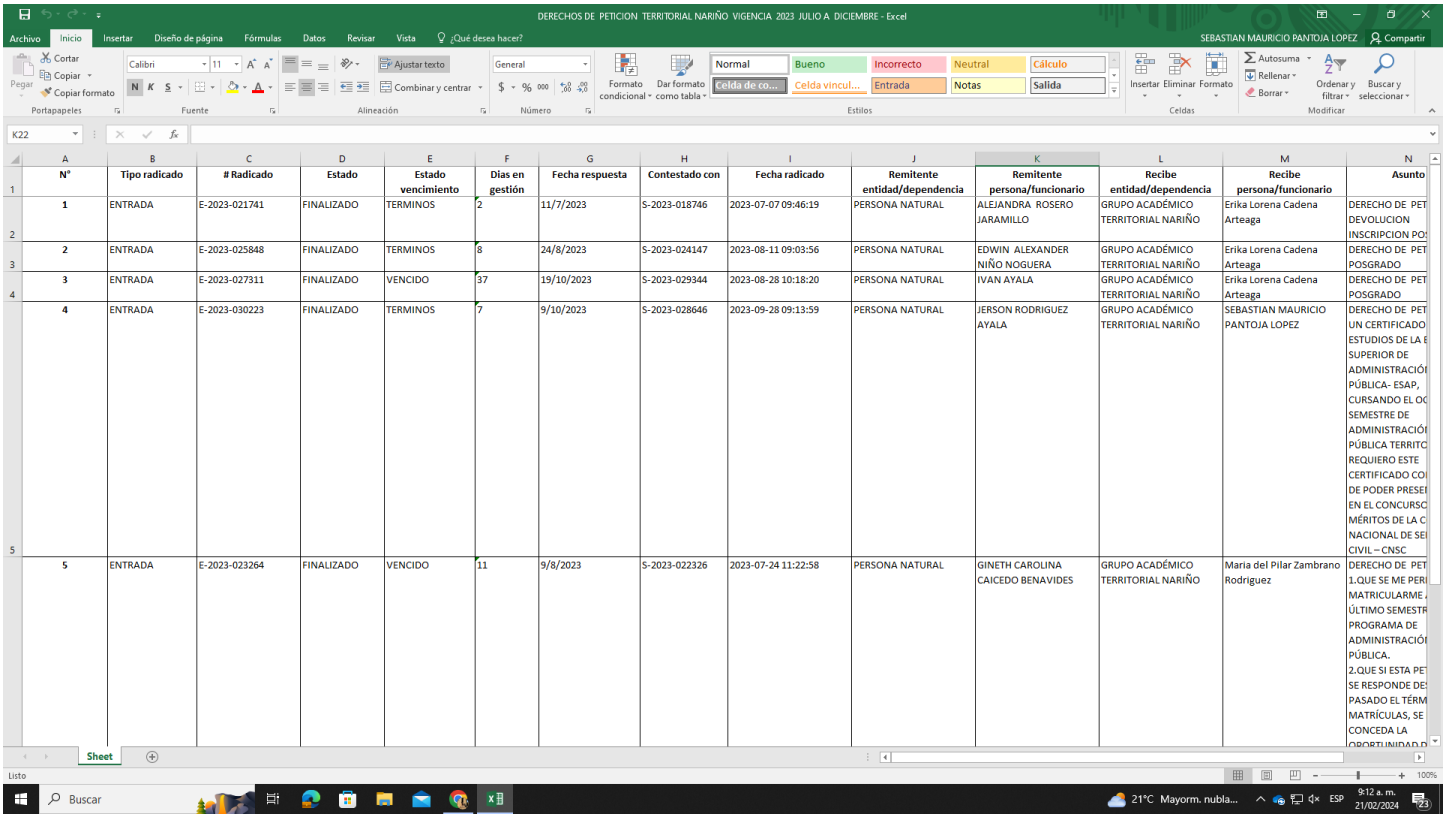
ELSY JANETH MELO MAYA
Directora

Proyectó: Sebastián Pantoja – Apoyo Académico
Revisó: Ana Estefanía Ruiz Solarte – Apoyo Académico
Aprobó: Eva Catalina Rosales Jiménez- Coordinadora Académica
Revisó: Pablo Hernán Riascos – Coordinador Administrativo y Financiero
Revisó: Rhonny Miranda - Asesor Jurídico

Final del documento

ANEXO 8

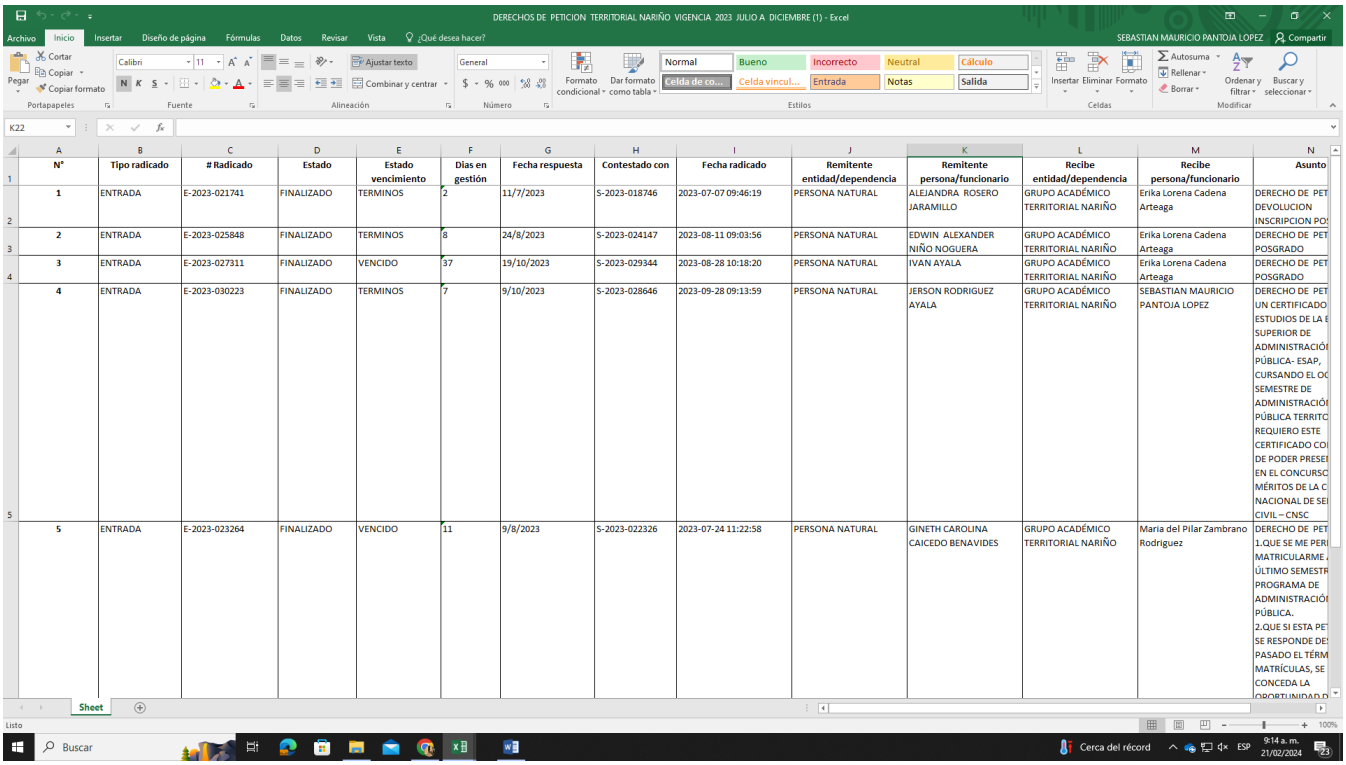
DERECHOS DE PETICIÓN VIGENCIA JULIO A DICIEMBRE 2023



N°	Tipo radicado	# Radicado	Estado	Estado vencimiento	Dias en gestión	Fecha respuesta	Contestado con	Fecha radicado	Remitente entidad/dependencia	Remitente persona/funcionario	Recibe entidad/dependencia	Recibe persona/funcionario	Asunto
1	ENTRADA	E-2023-021741	FINALIZADO	TERMINOS	2	11/7/2023	S-2023-018746	2023-07-07 09:46:19	PERSONA NATURAL	ALEJANDRA ROSERO JARAMILLO	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Erika Lorena Cadena Arteaga	DERECHO DE PET DEVOLUCION INSCRIPCION PO
2	ENTRADA	E-2023-025848	FINALIZADO	TERMINOS	8	24/8/2023	S-2023-024147	2023-08-11 09:03:56	PERSONA NATURAL	EDWIN ALEXANDER NIÑO NOGUERA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Erika Lorena Cadena Arteaga	DERECHO DE PET POSGRADO
3	ENTRADA	E-2023-027311	FINALIZADO	VENCIDO	37	19/10/2023	S-2023-029344	2023-08-28 10:18:20	PERSONA NATURAL	IVAN AYALA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Erika Lorena Cadena Arteaga	DERECHO DE PET POSGRADO
4	ENTRADA	E-2023-030223	FINALIZADO	TERMINOS	7	9/10/2023	S-2023-028646	2023-09-28 09:13:59	PERSONA NATURAL	JERSON RODRIGUEZ AYALA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ	DERECHO DE PET UN CERTIFICADO ESTUDIOS DE LA E SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓ PÚBLICA- ESAP, CURSANDO EL OC SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓ PÚBLICA TERRITC REQUIERO ESTE CERTIFICADO CO DE PODER PRESE EN EL CONCURSC MÉRITOS DE LA C NACIONAL DE SE CIVIL – CNSC
5	ENTRADA	E-2023-023264	FINALIZADO	VENCIDO	11	9/8/2023	S-2023-022326	2023-07-24 11:22:58	PERSONA NATURAL	GINETH CAROLINA CAICEDO BENAVIDES	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Maria del Pilar Zambrano Rodriguez	DERECHO DE PET 1.QUE SE ME PERI MATRICULARME ÚLTIMO SEMESTR PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓ PÚBLICA. 2.QUE SI ESTA PE SE RESPONDE DE PASADO EL TÉRM MATRÍCULAS, SE CONCEDA LA

ANEXO 9

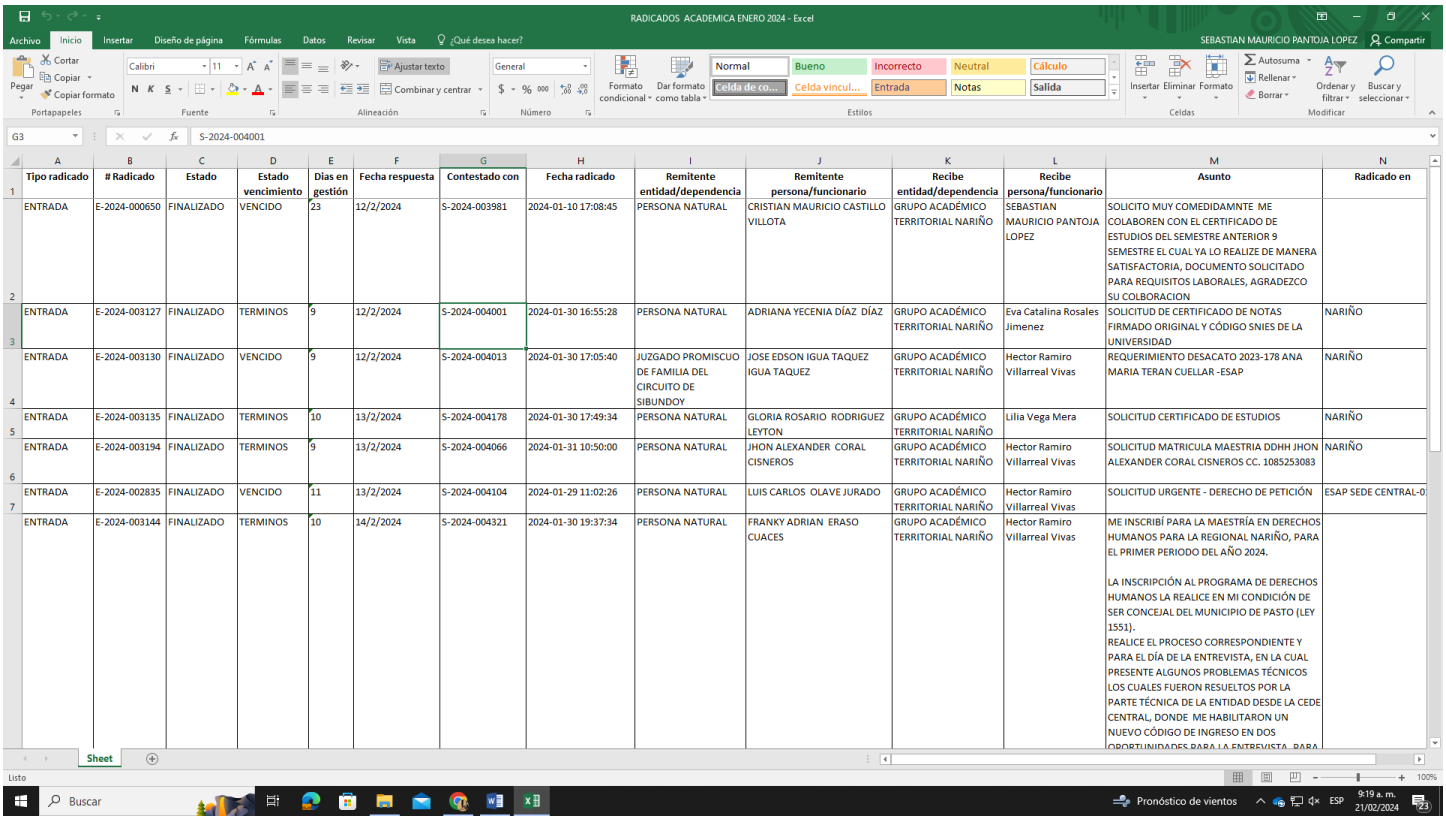
DERECHOS DE PETICIÓN ENERO Y FEBRERO 2024



N°	Tipo radicado	# Radicado	Estado	Estado vencimiento	Dias en gestión	Fecha respuesta	Contestado con	Fecha radicado	Remitente entidad/dependencia	Remitente persona/funcionario	Recibe entidad/dependencia	Recibe persona/funcionario	Asunto
1	ENTRADA	E-2023-021741	FINALIZADO	TERMINOS	2	11/7/2023	S-2023-018746	2023-07-07 09:46:19	PERSONA NATURAL	ALEJANDRA ROSERO JARAMILLO	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Erika Lorena Cadena Arteaga	DERECHO DE PET DEVOLUCION INSCRIPCION PO
2	ENTRADA	E-2023-025848	FINALIZADO	TERMINOS	8	24/8/2023	S-2023-024147	2023-08-11 09:03:56	PERSONA NATURAL	EDWIN ALEXANDER NIÑO NOGUERA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Erika Lorena Cadena Arteaga	DERECHO DE PET POSGRADO
3	ENTRADA	E-2023-027311	FINALIZADO	VENCIDO	37	19/10/2023	S-2023-029344	2023-08-28 10:18:20	PERSONA NATURAL	IVAN AYALA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Erika Lorena Cadena Arteaga	DERECHO DE PET POSGRADO
4	ENTRADA	E-2023-030223	FINALIZADO	TERMINOS	7	9/10/2023	S-2023-028646	2023-09-28 09:13:59	PERSONA NATURAL	JERSON RODRIGUEZ AYALA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ	DERECHO DE PET UN CERTIFICADO ESTUDIOS DE LA E SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓ PÚBLICA- ESAP, CURSANDO EL OC SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓ PÚBLICA TERRITC REQUIERO ESTE CERTIFICADO CO DE PODER PRESE EN EL CONCURSC MÉRITOS DE LA C NACIONAL DE SE CIVIL – CNSC
5	ENTRADA	E-2023-023264	FINALIZADO	VENCIDO	11	9/8/2023	S-2023-022326	2023-07-24 11:22:58	PERSONA NATURAL	GINETH CAROLINA CAICEDO BENAVIDES	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Maria del Pilar Zambrano Rodriguez	DERECHO DE PET 1.QUE SE ME PERI MATRICULARME ÚLTIMO SEMESTR PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓ PÚBLICA. 2.QUE SI ESTA PE SE RESPONDE DE PASADO EL TÉRM MATRÍCULAS, SE CONCEDA LA

ANEXO 10.

ENTRADAS PETICIONES AREA ACADÉMICA ENERO



RADICADOS ACADEMICA ENERO 2024 - Excel

Tipo radicado	# Radicado	Estado	Estado vencimiento	Dias en gestión	Fecha respuesta	Contestado con	Fecha radicado	Remitente entidad/dependencia	Remitente persona/funcionario	Recibe entidad/dependencia	Recibe persona/funcionario	Asunto	Radicado en
ENTRADA	E-2024-000650	FINALIZADO	VENCIDO	23	12/2/2024	S-2024-003981	2024-01-10 17:08:45	PERSONA NATURAL	CRISTIAN MAURICIO CASTILLO VILLOTA	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA LOPEZ	SOLICITO MUY COMEDIDAMNTE ME COLABOREN CON EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS DEL SEMESTRE ANTERIOR 9 SEMESTRE EL CUAL YA LO REALIZE DE MANERA SATISFACTORIA, DOCUMENTO SOLICITADO PARA REQUISITOS LABORALES, AGRADEZCO SU COLBORACION	
ENTRADA	E-2024-003127	FINALIZADO	TERMINOS	9	12/2/2024	S-2024-004001	2024-01-30 16:55:28	PERSONA NATURAL	ADRIANA YECENIA DÍAZ DÍAZ	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Eva Catalina Rosales Jimenez	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE NOTAS FIRMADO ORIGINAL Y CÓDIGO SNIES DE LA UNIVERSIDAD	NARIÑO
ENTRADA	E-2024-003130	FINALIZADO	VENCIDO	9	12/2/2024	S-2024-004013	2024-01-30 17:05:40	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SIBUNDOY	JOSE EDSON IGUA TAQUEZ IGUA TAQUEZ	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Hector Ramiro Villarreal Vivas	REQUERIMIENTO DESACATO 2023-178 ANA MARIA TERAN CUELLAR -ESAP	NARIÑO
ENTRADA	E-2024-003135	FINALIZADO	TERMINOS	10	13/2/2024	S-2024-004178	2024-01-30 17:49:34	PERSONA NATURAL	GLORIA ROSARIO RODRIGUEZ LEYTON	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Lilia Vega Mera	SOLICITUD CERTIFICADO DE ESTUDIOS	NARIÑO
ENTRADA	E-2024-003194	FINALIZADO	TERMINOS	9	13/2/2024	S-2024-004066	2024-01-31 10:50:00	PERSONA NATURAL	JHON ALEXANDER CORAL CISNEROS	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Hector Ramiro Villarreal Vivas	SOLICITUD MATRICULA MAESTRIA DDHH JHON ALEXANDER CORAL CISNEROS CC. 1085253083	NARIÑO
ENTRADA	E-2024-002835	FINALIZADO	VENCIDO	11	13/2/2024	S-2024-004104	2024-01-29 11:02:26	PERSONA NATURAL	LUIS CARLOS OLAVE JURADO	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Hector Ramiro Villarreal Vivas	SOLICITUD URGENTE - DERECHO DE PETICIÓN	ESAP SEDE CENTRAL-0
ENTRADA	E-2024-003144	FINALIZADO	TERMINOS	10	14/2/2024	S-2024-004321	2024-01-30 19:37:34	PERSONA NATURAL	FRANKY ADRIAN ERASO CUACES	GRUPO ACADÉMICO TERRITORIAL NARIÑO	Hector Ramiro Villarreal Vivas	ME INSCRIBÍ PARA LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS PARA LA REGIONAL NARIÑO, PARA EL PRIMER PERIODO DEL AÑO 2024. LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS LA REALICE EN MI CONDICIÓN DE SER CONCEJAL DEL MUNICIPIO DE PASTO (LEY 1551). REALICE EL PROCESO CORRESPONDIENTE Y PARA EL DÍA DE LA ENTREVISTA, EN LA CUAL PRESENTE ALGUNOS PROBLEMAS TÉCNICOS LOS CUALES FUERON RESUELTOS POR LA PARTE TÉCNICA DE LA ENTIDAD DESDE LA CEDE CENTRAL, DONDE ME HABILITARON UN NUEVO CÓDIGO DE INGRESO EN DOS	

ANEXO 11
MATRIZ SUIT MES DE ENERO

Terrirtorial:	**NARIÑO ALTO PUTUMAYO**	
Mes:	**ENERO**	

No.	Nombre	# de solicitudes resueltas parcialmente en línea	# de solicitudes resueltas de forma presencial	Número de PQRD recibidas (1)
31343	Reingreso a un programa académico	0	0	0
31346	Cancelación de la matrícula académica	0	0	0
31352	Aplazamiento del semestre	1	0	1
31381	Devolución y/o compensación de pagos en exceso y pagos de lo no debido por conceptos no tributarios	0	0	0
31774	Contenido del programa académico	0	0	0

(1) relacionadas con el trámite, este dato es de recibidas, no de PQRSD resueltas

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085316710
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SEBASTIAN MAURICIO PANTOJA PANTOJA LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARINO
DIRECCIÓN:	CRA 21A NO 8 75	TELÉFONO:	7211111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades auxiliares de las actividades d
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4538770284**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/02/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9997717870

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1085316710	PANTOJA LOPEZ SEBASTIAN MAURICIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO	01																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	108531671	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 377.300**